

PROGRAMA: **Modernización de los servicios comunales**

**Objetivo:** *Modernizar el comercio y servicios local tradicional impulsando particularmente el fortalecimiento de las MiPyMEs, para la vinculación con el comercio moderno, asimismo, la atracción de inversiones para el establecimiento de unidades económicas y la generación de nuevos empleos, mediante la capacitación, equipamiento y rehabilitación, permitiendo su desarrollo, así como el de sus productos.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribución a la modernización del comercio tradicional, mediante prácticas eficientes de comercialización, adquiriendo características del comercio moderno.	Tasa de variación de promociones para incorporar proyectos nuevos en el comercio moderno.	((Número de promociones con el comercio moderno en el año actual / Número de promociones con el comercio moderno en el año anterior) -1) *100	8.33	Durante el ejercicio fiscal 2022, se estima aperturar 13 proyectos nuevos de comercio moderno en los que destacan corporativos comerciales de Autoservicios y Departamentales, lo que representa un incremento del 8.33 por ciento, con relación a los 12 proyectos aperturados en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las Unidades Económicas comerciales en la Entidad operan con esquemas modernos y canales eficientes de comercialización.	Porcentaje de servicios brindados para el comercio en materia de modernización tradicional y vinculación comercial.	(Número de servicios brindados para el sector comercio en materia de modernización tradicional y vinculación comercial / Número de servicios programados para el sector comercio en materia de modernización tradicional y vinculación comercial) *100	100.00	En 2022, se prevé brindar 1 mil 430 servicios en materia de modernización tradicional y vinculación comercial, con el objetivo de fortalecer al sector comercial y de servicios, lo que representa el 100 por ciento de los servicios programados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Proyectos nuevos en apertura por cadenas de Autoservicio, departamentales y especializadas.	Porcentaje de proyectos nuevos en apertura por cadenas de Autoservicio, Departamentales y Especializadas.	(Proyectos nuevos aperturados por las cadenas comerciales de Autoservicio, Departamentales y Especializadas / Proyectos nuevos programados por las cadenas comerciales de Autoservicio, Departamentales y Especializadas) *100	100.00	Para 2022, se prevé aperturar 95 nuevos proyectos por las cadenas comerciales de Autoservicio Departamentales y Especializadas, a fin de impulsar el comercio interno y contribuir a la constante generación de empleos, lo que representa el 100 por ciento de los proyectos programados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de cursos, asesorías y vinculaciones en materia comercial que favorezca la modernización del sector comercio.	Porcentaje de beneficiarios en cursos, asesorías y vinculaciones para la modernización comercial.	(Número de beneficiarios a través de cursos de capacitación, asesoría y vinculación para la modernización comercial realizados / Número de beneficiarios a través de cursos de capacitación, asesoría y vinculación para la modernización comercial programados) *100	100.00	En 2022, se estima beneficiar 2 mil 790 empresarios y comerciantes, a través de cursos y asesorías en temas relacionados con esquemas modernos y canales eficientes de comercialización, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a los beneficiarios programados a capacitar.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Promoción internacional**

**Objetivo:** Incrementar la inversión extranjera y el comercio exterior, a través de la promoción e impulso de los sectores más competitivos de la entidad.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento de inversión extranjera directa en el Estado de México, mediante la difusión de las ventajas competitivas y comparativas del territorio, así como los incentivos y facilidades que otorga el Gobierno Estatal para la actividad económica.	Porcentaje del registro de la inversión extranjera.	(Monto de inversión extranjera captada en el periodo / Monto de inversión extranjera programada) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé un monto de inversión extranjera directa de 1 mil 950 millones de dólares, lo que representa una captación del 100 por ciento con relación al mismo monto que se tiene previsto para este ejercicio.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los inversionistas extranjeros materializan sus proyectos de inversión extranjera directa en la entidad y la generación de empleos.	Porcentaje del registro de empleos generados por inversión extranjera directa.	(Número de empleos generados en el periodo / Número de empleos programados en el periodo) *100	100.00	En 2022, se estima generar 15 mil 960 empleos en la entidad por inversión extranjera directa, lo que representa una atención del 100 por ciento de los empleos programados para el periodo.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Delegaciones extranjeras de empresarios atendidos que desean invertir en la entidad.	Porcentaje de atención a las delegaciones y misiones extranjeras que desean invertir en la entidad.	(Número de atenciones a delegaciones extranjeras realizadas en el periodo / Número de atenciones a delegaciones extranjeras programadas en el periodo) *100	100.00	Para 2022, se prevé atender 12 delegaciones de inversionistas extranjeros que buscan depositar sus capitales en la entidad, lo que representa una atención del 100 por ciento de las delegaciones programadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Inversionistas extranjeros asesorados en la materialización de sus proyectos de inversión directa en la entidad.	Porcentaje en las asesorías y apoyo a inversionistas extranjeros.	(Número de asesorías proporcionadas en el periodo / Número de asesorías programadas en el periodo) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 186 asesorías de apoyo a inversionistas extranjeros que decidan iniciar o consolidar un proyecto relacionado con el comercio exterior, lo que representa el 100 por ciento de las asesorías programadas a realizar.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Sistema integral de apoyos atendidos con proyectos en temas relacionados con el comercio exterior.	Porcentaje de empresas atendidas con los programas de Comercio Exterior.	(Empresas atendidas en el año / Empresas programadas en el año) *100	100.00	Durante 2022, se estima atender 858 empresas que pretendan exportar sus productos consolidados en el mercado nacional y que busquen internacionalizarse, lo que representa el 100 por ciento de las empresas programadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Promoción de una campaña a nivel nacional e internacional para exponer las ventajas competitivas del Estado de México.	Porcentaje de la asistencia a eventos de carácter internacional en donde se promoció las ventajas competitivas del Estado de México.	(Número de participaciones en eventos internacionales realizados en el periodo / Número de participaciones en eventos internacionales programados en el periodo) *100	100.00	Para 2022, se espera participar en 10 eventos de carácter internacional, en donde se promoció las ventajas competitivas del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de los eventos programados a participar.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

A.2.1. Participación del Estado de México en misiones y ferias de alcance internacional.	Porcentaje en la asistencia a viajes de promoción internacional.	(Número de viajes promocionales al extranjero realizados en el periodo / Número de viajes promocionales al extranjero programados en el periodo) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 5 viajes promocionales al extranjero, lo cual dependerá de la actividad que presente la economía internacional, lo que representa el 100 por ciento de los viajes promocionales programados a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Participación del sector empresarial en eventos internacionales sobre comercio exterior.	Porcentaje de la asistencia a eventos internacionales del sector empresarial.	(Número de eventos internacionales realizados en el periodo / Número de eventos internacionales programados en el periodo) *100	100.00	Durante 2022, se prevé realizar 10 eventos internacionales para promocionar los productos y fortalecer el sector empresarial, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado anual.	De Gestión Eficiencia Trimestral

**Objetivo:** Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Continuar a mejorar la calidad de vida de la Población Económicamente Activa desocupada y subocupada que requiere un empleo, a través de la vinculación con la oferta de vacantes de las unidades económicas de la entidad mexiquense.	Tasa de variación de desempleo en el Estado de México de la población en edad de trabajar.	$((\text{Tasa de desempleo del año actual en el Estado} / \text{Tasa de desempleo del año anterior en el Estado}) - 1) * 100$	12.50	Para el ejercicio fiscal 2022, se estima una tasa de desempleo en el Estado de México del 4.32 por ciento, lo que representa un incremento del 12.50 por ciento, con relación a lo registrado el año anterior que fue de 3.84 por ciento.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población económicamente activa del Estado de México, se atiende a través de los servicios de capacitación, vinculación y colocación que permite mejores oportunidades de obtener un empleo.	Porcentaje en la eficiencia terminal de personas que se inscribieron en cursos de capacitación para la empleabilidad.	$(\text{Número de personas egresadas} / \text{Número de personas inscritas}) * 100$	80.78	En 2022, la Dirección General de Empleo y Productividad, estima que egresen 1 mil 34 personas de los cursos de capacitación para la empleabilidad, lo que representa una eficiencia terminal de 80.78 por ciento, con relación a las 1 mil 280 personas inscritas.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. La Población Económicamente Activa, desocupada y subocupada, son colocadas en un empleo formal.	Porcentaje de personas empleadas en el Estado de México.	$(\text{Número de personas ocupadas} / \text{Número de personas Económicamente Activas}) * 100$	96.27	Durante 2022, se prevé la ocupación de 7 millones 735 mil 835 personas en un empleo, lo que representa el 96.27 por ciento, con relación a las 8 millones 35 mil 264 Personas Económicamente Activas en la Entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. La Población Ocupada desempeñada en actividades reconocidas por su fuente de trabajo.	Porcentaje de PEA empleada en el sector informal.	$(\text{Tasa de ocupación en el Sector Informal} / \text{Tasa de Informalidad Laboral}) * 100$	58.64	Para 2022, se estima una tasa de ocupación en el sector informal de 33.73 por ciento, lo que representa el 58.64 por ciento, con relación al 57.52 por ciento de la tasa de informalidad laboral.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Apoyos otorgados mediante el Programa Salario Rosa por el Trabajo.	Tasa de variación de las mujeres en condición de pobreza beneficiadas con el Programa Salario Rosa por el Trabajo.	$((\text{Mujeres de 18 a 59 años de edad beneficiadas con el Programa Social Salario Rosa por el Trabajo en el periodo actual} / \text{Mujeres de 18 a 59 años de edad beneficiadas con el Programa Social Salario Rosa por el Trabajo en el periodo anterior}) - 1) * 100$	-3.85	En 2022, a través del Programa Social Salario Rosa por el Trabajo, se prevé beneficiar 20 mil personas, lo que representa una disminución del 3.85 por ciento, con relación a las 20 mil 800 personas beneficiadas el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Atención de personas con discapacidad y adultos mayores en los sectores privado y público.	Porcentaje de personas con discapacidad y adultos mayores atendidas en los sectores privado y público.	(Número de personas con discapacidad y adultos mayores atendidos / Número de personas con discapacidad y adultos mayores programados a atender) *100	100.00	Durante 2022, se estima atender 2 mil personas con discapacidad y adultos mayores en un empleo en los sectores público y privado, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Colocación de personas capacitadas en un empleo o autoempleo del sector formal.	Porcentaje de mujeres inscritas en cursos de capacitación para la empleabilidad.	(Número de mujeres inscritas / Número de personas inscritas) *100	50.00	Para 2022, se prevé inscribir 640 mujeres en cursos de capacitación para la empleabilidad, lo que representa el 50 por ciento, con relación a 1 mil 280 personas inscritas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Atención a mujeres que concluyeron su curso de capacitación para la empleabilidad.	Porcentaje de mujeres inscritas que concluyeron su curso de capacitación para la empleabilidad.	(Número de mujeres egresadas / Número de mujeres inscritas) *100	82.34	Para 2022, la Dirección General de Empleo y Productividad, estima el egreso de 527 mujeres inscritas en cursos de capacitación para la empleabilidad, lo que representa el 82.34 por ciento, con relación a las 640 mujeres inscritas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.4. Capacitación para el trabajo y cursos de capacitación específica para el autoempleo en el Estado.	Porcentaje de inspección ordinaria, extraordinaria y de asesoría en condiciones generales de trabajo.	(Número de inspecciones ordinarias, extraordinarias y de asesoría emitidas / Número de inspecciones ordinarias, extraordinarias y de asesoría realizadas) *100	100.00	En 2022, la Dirección General de Inspección e Inclusión Laboral, contempla emitir 500 inspecciones ordinarias, extraordinarias y de asesoría, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a las inspecciones realizadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.5. Entrega de apoyos económicos a mujeres.	Porcentaje de apoyos entregados a mujeres.	(Número de apoyos económicos entregados a mujeres / Número de apoyos económicos programados a mujeres) *100	100.00	Para 2022, el Gobierno del Estado de México estima entregar 20 mil apoyos económicos a mujeres mexiquenses, impulsando proyectos de vida y objetivos de desarrollo, lo que representa el 100 por ciento de los apoyos programados.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Capacitación en escuelas de artes y oficios.	Porcentaje de la plantilla de instructores capacitados en temas referentes a las especialidades que imparten dentro de las escuelas de artes y oficios.	(Número total de instructores capacitados de la plantilla / Número total de instructores vigentes a la plantilla) *100	23.26	En 2022, se estima capacitar 100 instructores en temas referentes a las especialidades que se imparten dentro de las escuelas de artes y oficios, lo que representa el 23.26 por ciento, con relación a los 430 instructores vigentes en la plantilla.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Capacitación acelerada y específica en el sector productivo público y educativo en el Estado de México.	Porcentaje de cotizaciones aceptadas por el sector productivo público y educativo de los cursos de capacitación acelerada específica.	(Número total de cotizaciones de cursos de capacitación acelerada aceptadas / Número total de cotizaciones de cursos de capacitación acelerada elaboradas) *100	86.36	Durante 2022, se prevé aceptar 190 cotizaciones por el sector productivo público y educativo de los cursos de capacitación acelerada específica, lo que representa el 86.36 por ciento con relación a las 220 cotizaciones específicas elaboradas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.3.1. Atención de mujeres en condiciones de pobreza mediante apoyos económicos del Programa Social Salario Rosa por el Trabajo.</p>	<p>Porcentaje de apoyos económicos entregados a mujeres 18 a 59 años de edad en condición de pobreza.</p>	<p>(Número de apoyos económicos entregados a mujeres 18 a 59 años de edad en condición de pobreza / Número de apoyos económicos programados para ser entregados a las mujeres 18 a 59 años de edad en condición de pobreza) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2022, se entregarán 20 mil apoyos económicos entregados a mujeres 18 a 59 años de edad en condición de pobreza, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de los apoyos programados en el año.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.3.2. Capacitación a mujeres en condición de pobreza como parte del Programa Social Salario Rosa por el Trabajo.</p>	<p>Porcentaje de mujeres de 18 a 59 años de edad capacitadas en el marco del Programa Social Salario Rosa por el Trabajo.</p>	<p>(Número de mujeres que asisten a los cursos de capacitación del Salario Rosa por el Trabajo / Número de mujeres programadas a capacitar en los cursos del Salario Rosa por el Trabajo) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2022, se estima que asistan 20 mil mujeres de 18 a 59 años de edad, a los cursos de capacitación del Salario Rosa por el Trabajo, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento de la meta.</p>	<p>Estratégico Eficiencia Anual</p>

PROGRAMA: **Desarrollo agrícola**

**Objetivo:** *Promover e incentivar el desarrollo de las actividades agrícolas mediante el otorgamiento de apoyos directos a los productores, que propicien mayor productividad en sus unidades de trabajo, incrementen los volúmenes de producción y mejoren los ingresos en el campo mexiquense.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar los ingresos de las familias rurales dedicadas a la siembra de cultivos agrícolas, mediante acciones de apoyo económico que se traduzcan en incrementos en el valor de la producción agrícola estatal.	Tasa de variación del valor de la producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Valor de la producción agrícola año actual} / \text{Valor de la producción agrícola año anterior}) - 1) * 100$	1.00	En el ejercicio fiscal 2022, se prevé que el valor de la producción agrícola sea de 22 mil 785 millones 471 mil pesos, lo que representa un incremento del 1 por ciento, con respecto al valor de producción del año anterior que fue de 22 mil 559 millones 910 mil pesos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El volumen de producción de los principales cultivos agrícolas se incrementa por medio de incentivos económicos que innovan las actividades productivas y mejoran sus bajos rendimientos.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Volumen de la producción agrícola estatal año actual} / \text{Volumen de la producción agrícola estatal año anterior}) - 1) * 100$	1.60	Durante 2022, se estima que el volumen de producción en los principales cultivos sea de 3 millones 299 mil 895 toneladas, lo que representa un incremento del 1.60 por ciento, con relación a los 3 millones 247 mil 929 toneladas de producción en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Superficie apoyada con insumos y material vegetativo, para la siembra de cultivos agrícolas mediante la entrega de incentivos económicos para inducir la productividad.	Tasa de variación de la superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	$((\text{Superficie apoyada con insumos en los principales cultivos en el año actual} / \text{Superficie apoyada con insumos en los principales cultivos año anterior}) - 1) * 100$	4.03	Para 2022, se prevé apoyar 60 mil hectáreas con insumos agrícolas en los principales cultivos, lo que representa un incremento del 4.03 por ciento, con relación a las 57 mil 677 hectáreas de superficie apoyada con insumos en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
C.2. Superficie mecanizada para el desarrollo de las actividades productivas agrícolas apoyada con la adquisición de maquinaria, equipo e implementos agrícolas.	Tasa de variación de la superficie mecanizada con apoyos otorgados.	$((\text{Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados año actual} / \text{Superficie mecanizada con apoyos otorgados año anterior}) - 1) * 100$	107.01	En 2022, se espera mecanizar 99 mil 366 hectáreas con maquinaria subsidiada, lo que representa un incremento del 107.01 por ciento con relación a las 48 mil hectáreas mecanizadas con apoyos otorgados en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
C.3. Superficie beneficiada con el establecimiento de infraestructura, tecnificación y equipamiento de unidades productivas y de poscosecha para el cultivo intensivo de flores, hortalizas y frutales.	Tasa de variación de la superficie florícola, hortícola y frutícola beneficiada con apoyos económicos.	$((\text{Superficie florícola, hortícola y frutícola atendida con apoyos económicos en el año actual} / \text{Superficie florícola, hortícola y frutícola atendida con apoyos económicos año anterior}) - 1) * 100$	9.09	Para 2022, se contempla atender 1 mil 200 hectáreas de superficie florícola, hortícola y frutícola con apoyos económicos, lo que representa un incremento del 9.09 por ciento, con relación a las 1 mil 100 hectáreas de superficie florícola, hortícola y frutícola atendida en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Otorgamiento de apoyos a productores con insumos y material vegetativo.	Porcentaje de atención a solicitudes con insumos y material vegetativo agrícola.	(Número de solicitudes autorizadas con insumos y material vegetativo / Número de solicitudes programadas a atender con insumos y material vegetativo) *100	100.00	Durante 2022, se prevé autorizar 46 mil 500 solicitudes de insumos y material vegetativo, lo que representa una atención del 100 por ciento de los productores programados.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.2.1. Apoyo a productores para la tecnificación y equipamiento de unidades de producción agrícolas.	Porcentaje de productores agrícolas que reciben incentivos para la adquisición de maquinaria y equipo.	(Número de productores agrícolas que recibieron incentivos para maquinaria y equipo / Número de productores agrícolas programados a apoyar con maquinaria y equipo) *100	100.00	En 2022, se estima apoyar 803 productores agrícolas con incentivos para maquinaria y equipo, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de los productores programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Ejecución de programa de supervisión y verificaciones en campo de apoyos otorgados para maquinaria y equipo.	Porcentaje de cumplimiento del programa de supervisión y verificación de los apoyos otorgados para maquinaria.	(Número de visitas aleatorias realizadas / Número de visitas programadas a realizar) *100	100.00	Para 2022, la Dirección General de Agricultura, prevé realizar 120 visitas aleatorias para verificar el cumplimiento del programa de supervisión y verificación de los apoyos otorgados para maquinaria, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las visitas programadas a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Otorgamiento de apoyos económicos para activar unidades de producción florícolas, hortícolas y frutícolas.	Porcentaje de atención a solicitudes con infraestructura, tecnificados o equipados.	(Número de solicitudes autorizadas con infraestructura, tecnificación y/o equipamiento / Número de solicitudes programadas con infraestructura, tecnificación y/o equipamiento) *100	100.00	Durante 2022, se prevé autorizar 1 mil 200 solicitudes con infraestructura, tecnificación y/o equipamiento, lo que representa el 100 por ciento de las solicitudes programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Ejecución de programa de supervisión y verificaciones en campo de apoyos otorgados para infraestructura, tecnificación y equipamiento.	Porcentaje de cumplimiento del programa de supervisión y verificación de los apoyos otorgados para infraestructura.	(Número de visitas aleatorias realizadas / Número de visitas programadas a realizar) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 215 visitas aleatorias para verificar el cumplimiento del programa de supervisión y verificación de los apoyos otorgados para infraestructura, lo que representa el 100 por ciento de las visitas programadas a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral



PROGRAMA: **Fomento a productores rurales**

**Objetivo:** *Mejorar las condiciones de los productores rurales de la entidad, mediante acciones integrales de fomento a la producción rural con la implementación de proyectos productivos y sociales, coadyuvando para su posicionamiento en los mercados locales, nacionales e internacionales.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo Productivo de los Productores Agropecuarios del Estado de México, mediante el acceso a infraestructura, equipo, capacitación y asistencia técnica; para así tener presencia y competitividad en los mercados nacionales e internacionales, así como el fomento de proyectos productivos y agroindustriales.	Porcentaje de productores apoyados del total de productores registrados en el Programa.	(Total de productores atendidos / Total de productores registrados en el Programa) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2022, se prevé beneficiar 89 mil 224 productores agropecuarios mediante el acceso a infraestructura, equipo, capacitación y asistencia técnica, lo que representa el 100 por ciento de los productores previstos a registrar en el programa.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Unidades de producción agropecuarias, agroindustriales y acuícolas del Estado de México reciben apoyo para mejorar su productividad y rentabilidad.	Porcentaje de unidades de producción atendidas que reciben apoyos del programa de fomento a productores rurales.	(Total de solicitudes de unidades de producción atendidas / Total de solicitudes de unidades de producción recibidas) *100	100.00	En 2022, se prevé atender 89 mil 224 solicitudes para recibir apoyos del programa Fomento a Productores Rurales, lo que representa el 100 por ciento de las solicitudes de unidades de producción recibidas.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Organizaciones de personas productoras constituidas y consolidadas, a nivel Local, Municipal y Estatal.	Porcentaje de organizaciones de Personas Productoras Locales, Municipales y Estatales constituidas y consolidadas.	(Número de organizaciones constituidas y consolidadas / Número de Organizaciones programadas para constituir y consolidar) *100	100.00	Para 2022, se prevé constituir y consolidar 200 organizaciones de personas productoras locales, municipales y estatales, lo que representa el 100 por ciento de las organizaciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.2. Proyectos de producción rural subsidiados y financiados.	Porcentaje de subsidios y financiamiento otorgados a proyectos productivos rurales.	(Número de proyectos apoyados / Número de proyectos solicitados) *100	100.00	Durante 2022, se estima apoyar 4 mil 900 proyectos productivos rurales, mediante subsidios y financiamientos para la adquisición de maquinaria, equipo y semovientes en la entidad, lo que representa una atención del 100 por ciento de los proyectos solicitados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
C.3. Marcas para la comercialización de productos propios generados.	Porcentaje de personas productoras que reciben asesoría para el desarrollo de sus marcas.	(Personas productoras que reciben asesoría para generar sus marcas / Personas productoras programadas para recibir asesoría en la generación de sus marcas) *100	100.00	En 2022, se prevé asesorar 100 productores para el desarrollo de sus propias marcas colectivas de comercialización de productos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

C.4. Personas productoras beneficiadas con asistencia en materia de comercialización.	Porcentaje de personas productoras beneficiadas con asistencia en materia de comercialización.	(Personas productoras beneficiadas con asistencia en materia de comercialización / Personas productoras programados para la asistencia en materia de comercialización) *100	100.00	Para 2022, Se prevé beneficiar a 12 personas productoras con asistencia en materia de comercialización, lo que representa el 100 por ciento de las personas productoras programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	---	--------	--	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Capacitación de Productores rurales en el aprovechamiento de la producción de autoconsumo, mejoramiento de la calidad de sus productos y aumento en producción.	Porcentaje del numero de servicios profesionales atendidos en unidades de producción de la entidad.	(Número de servicios profesionales atendidos / Número de servicios profesionales recibidos) *100	100.00	En 2022, se estima atender 1 mil 600 servicios profesionales en unidades de producción, con la finalidad de capacitar a los productores rurales para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos, lo que representa una atención del 100 por ciento de los servicios profesionales recibidos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Dictaminación de las solicitudes autorizadas de los proyectos productivos.	Porcentaje de solicitudes de proyectos dictaminadas y autorizadas.	(Número de solicitudes de proyectos dictaminados y autorizadas / Número de solicitudes de proyectos recibidas) *100	100.00	Para 2022, la Dirección General de Desarrollo rural prevé dictaminar y autorizar 89 mil 224 solicitudes de proyectos, lo que representa atender el 100 por ciento de las solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Selección de técnicos que brindan la capacitación y asistencia técnica en producción agropecuaria y acuícola.	Porcentaje de técnicos agropecuarios contratados por gasto de inversión.	(Número de técnicos agropecuario que participan en selección / Número de técnicos agropecuarios contratados) *100	100.00	en 2022, se prevé la participación de 86 técnicos agropecuarios, para brindar capacitación y asistencia técnica en materia de producción agropecuaria y acuícola; lo que representa el 100 por ciento de los técnicos agropecuarios contratados.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.3.1. Control y seguimiento de la inversión asignada a los proyectos.	Porcentaje de instrucciones de pago generadas.	(Número de instrucciones de pago generadas / Número de instrucciones de pago tramitadas) *100	100.00	Durante 2022, se prevé generar 2 mil instrucciones de pago a los proyectos de fomento a productores rurales, lo que representa el 100 por ciento de las instrucciones de pago tramitadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.2. Vinculación de personas productoras con los distintos sectores para la comercialización y/o transformación de sus productos.	Porcentaje de personas productoras beneficiadas con la vinculación con los distintos sectores para la comercialización y/o transformación de sus productos agropecuarios.	(Personas productoras beneficiadas con la vinculación para la comercialización y/o transformación de sus productos agropecuarios / Personas productoras programadas para la vinculación para la comercialización y/o transformación de sus productos agropecuario) *100	100.00	En 2022, se estima beneficiar 12 personas productoras mediante la vinculación con los distintos sectores para la comercialización y/o transformación de sus productos agropecuarios, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.3. Promoción de la oferta de los productos agropecuarios mexiquenses.	Porcentaje de personas productoras beneficiadas con la promoción de sus productos agropecuarios.	(Personas productoras beneficiadas con la promoción de sus productos agropecuarios / Personas productoras programadas para la promoción de sus productos agropecuarios) *100	100.00	Para 2022, se prevé beneficiar 12 personas productoras con la promoción de sus productos agropecuarios, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.4.1. Realización de diversas acciones de seguimiento de los proyectos de las personas productoras.</p>	<p>Porcentaje de visitas a personas productoras para conocer sus proyectos y productos.</p>	<p>(Visitas a personas productoras realizadas / Visitas a personas productoras programadas) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2022, se prevé realizar 24 visitas a personas productoras, con la finalidad de conocer sus proyectos y productos, lo que representa una atención del 100 por ciento de las visitas programadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
---	---	--	---------------	--	---

PROGRAMA: **Fomento pecuario**

**Objetivo:** Incrementar o mantener la producción pecuaria de la entidad, para disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes y lácteos, mediante la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en el Incremento de la producción, calidad, eficiencia, productividad y competitividad del sector agropecuario de manera sustentable, mediante el aumento de la productividad pecuaria, la adopción y aplicación de nuevas tecnologías.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	$(\text{Unidades de Producción Pecuarias atendidas con asistencias técnica que generaron un cierre del programa} / \text{Unidades de Producción Pecuarias atendidas con asistencias técnica que generaron un diagnóstico inicial del programa}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé atender 1 mil 400 unidades de producción pecuarias con servicios para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a las unidades de producción pecuarias atendidas con asistencias técnica que generaron un diagnóstico inicial del programa.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las Unidades de Producción del subsector pecuario en el Estado de México, reciben apoyos que les permiten eficientar productiva y reproductivamente su hato ganadero por el uso de mejoramiento genético, tecnologías y asistencia técnica, incrementando su desarrollo pecuario.	Tasa de variación de Unidades de Producción atendidas con actividades productivas pecuarias.	$((\text{Unidades de Producción Pecuarias atendidas con al menos un apoyo solicitado en el año actual} / \text{Unidades de Producción Pecuarias atendidas en el año anterior con al menos un apoyo solicitado}) - 1) * 100$	20.00	En 2022, se prevé atender 240 unidades de producción pecuaria, con al menos un apoyo solicitado, que les permita eficientar productiva y reproductivamente el hato ganadero por el uso de mejoramiento genético, lo que representa un incremento del 20 por ciento, con relación a las 200 unidades atendidas en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Tecnologías transferidas, en unidades de producción atendidas y que contribuyeron al aumento de la productividad pecuaria, a través de asistencia técnica y capacitación.	Porcentaje de productores pecuarios atendidos con asistencia técnica y capacitación.	$(\text{Número de productores pecuarios atendidos con asistencia técnica y capacitación} / \text{Número de productores pecuarios que solicitan asistencia técnica y capacitación}) * 100$	100.00	Para 2022, se prevé beneficiar 510 productores pecuarios con asistencia técnica y capacitación, lo que representa el 100 por ciento, con relación a los productores pecuarios que solicitan asistencia técnica.	De Gestión  Eficiencia  Semestral
C.2. Cabezas de ganado de genética mejorado, que contribuyen a aumentar la productividad pecuaria, a través de hembras, machos y biotecnologías reproductivas.	Porcentaje de animales mejorados y/o con biotecnologías reproductivas, con que se apoya a productores.	$(\text{Cantidad de animales mejorados y/o con biotecnologías reproductivas, con que se apoya a productores pecuarios} / \text{Cantidad de animales con los que cuentan los productores apoyados}) * 100$	100.00	Durante 2022, se estima apoyar 1 mil cabezas de ganado, con el objetivo de mejorar el tipo de genética, para aumentar la productividad pecuaria con animales mejorados (hembras, machos) y/o biotecnologías reproductivas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a la cantidad de animales con las que cuentan los productores apoyados.	De Gestión  Calidad  Semestral

C.3. Equipamiento aumentado en las Unidades de Producción Pecuarias que permita contribuir la eficiencia pecuaria.	Porcentaje de unidades de producción pecuarias apoyadas mediante el equipamiento e infraestructura pecuaria.	(Solicitudes de equipamiento e Infraestructura de productores pecuarios apoyada / Solicitudes de equipamiento e Infraestructura de productores pecuarios recibidas) *100	100.00	Durante 2022, se prevé apoyar 300 solicitudes de equipamiento e infraestructura de productores pecuarios, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación al total de solicitudes recibidas.	De Gestión Eficacia Semestral
--	--	--	--------	--	-------------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Integración de grupos de trabajo con productores con potencial de crecimiento.	Porcentaje de atención a solicitudes de Asistencia Técnica de productores pecuarios.	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes programadas a atender) *100	100.00	En 2022, se prevé atender 480 solicitudes de asistencia técnica de productores pecuarios, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a las solicitudes programadas a atender.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Otorgamiento de apoyos para la mejora en la calidad productiva y reproductiva del hato ganadero mediante el uso de la genética.	Porcentaje de solicitudes atendidas para la adquisición de ganado con alto valor genético.	(Número de solicitudes atendidas de ganado con alto valor genético / Número de solicitudes de ganado con alto valor genético programadas a atender) *100	100.00	Para 2022, se estima apoyar 1 mil solicitudes para la adquisición de ganado con alto valor genético, lo que representa el 100 por ciento, con relación a las solicitudes recibidas por unidades de producción pecuaria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Fomento en el consumo de alimento con alto valor proteico y una ganadería de traspatio.	Porcentaje de productores beneficiados con Avicultura Familiar.	(Número de solicitudes beneficiados con Avicultura Familiar / Número de solicitudes por productor recibidas para Avicultura Familiar) *100	100.00	Durante 2022, se prevé atender 1 mil solicitudes para beneficiar a productores con avicultura familiar, con el objetivo de fomentar el consumo de alimento con alto valor proteico y ganadería de traspatio, lo que representa una atención del 100 por ciento, con respecto a las solicitudes recibidas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Atención a productores de los Sistemas Producto Pecuarios mediante el equipamiento e Infraestructura.	Porcentaje de productores por Sistema Producto Pecuario atendidos.	(Número de productores beneficiados con equipamiento e infraestructura pecuaria por sistema producto pecuarios / Número total de productores beneficiados con equipamiento e infraestructura pecuaria de los sistemas producto pecuarios) *100	100.00	En 2022, se prevé beneficiar a 300 productores con equipamiento e infraestructura pecuaria por Sistema Producto Pecuario, lo que representa el 100 por ciento, con relación al total de productores programados.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria**

**Objetivo:** *Mejorar y mantener las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y acuícola de la entidad, mediante la operación de diversas campañas y/o acciones, orientadas a mejorar la producción, favoreciendo el acceso a los mercados local, nacional e internacional.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del sector agropecuario y acuícola de la entidad, mediante la sanidad, inocuidad y calidad para que no sean una limitante para la producción agropecuaria y acuícola y tener acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales.	Tasa de variación porcentual de las actividades económicas primarias en el Estado de México.	((Porcentaje de las actividades económicas primarias respecto de la actividad económica estatal en el año n / Porcentaje de las actividades económicas primarias respecto de la actividad económica estatal en el año n-1) -1) *100	1.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé que el porcentaje de las actividades económicas primarias, sea de 18.25 por ciento respecto a la actividad económica estatal, lo que representa un incremento del 1 por ciento, con relación al porcentaje de actividades primarias en el año anterior, el cuál fue de 18.07 por ciento.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores mexiquenses mejoran las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, para elevar la productividad y competitividad en los mercados.	Porcentaje de proyectos que mantienen y/o mejoran sus estatus sanitarios agroalimentarios.	(Proyectos que mantienen y/o mejoran sus estatus sanitarios / proyectos operados por sanidad) *100	50.00	En 2022, se prevé mantener y mejorar el estatus sanitario de 10 proyectos agroalimentarios que cumplen con las normas oficiales mexicanas de sanidad y competitividad de los productos en los mercados nacionales e internacionales, lo que representa el 50 por ciento, con relación a los 20 proyectos operados por sanidad en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Proyectos de sanidad implementados para el control y erradicación de plagas y enfermedades agropecuarias.	Porcentaje de proyectos implementados de sanidad para el control y erradicación de plagas y enfermedades agropecuarias.	(Proyectos implementados de sanidad para el control y erradicación de plagas y enfermedades agropecuarias / Proyectos registrados de sanidad para el control y erradicación de plagas y enfermedades agropecuarias) *100	100.00	Para 2022, se estima implementar 20 proyectos de sanidad para el control y erradicación de plagas y enfermedades agropecuarias, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a los proyectos registrados.	De Gestión  Eficacia  Anual
C.2. Proyectos de inocuidad y calidad agroalimentaria implementados.	Porcentaje de proyectos implementados de inocuidad y calidad agroalimentaria.	(Proyectos implementados de inocuidad y calidad agroalimentaria / Proyectos registrados de inocuidad y calidad agroalimentaria) *100	100.00	En 2022, se prevé implementar 20 proyectos de inocuidad y calidad agroalimentaria, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a los programas registrados.	De Gestión  Calidad  Anual
C.3. Acciones de inspección y trazabilidad desarrolladas.	Porcentaje de productores atendidos con la inspección y trazabilidad agropecuaria en la Entidad.	(Productores atendidos con la inspección y la trazabilidad agropecuaria / Total de productores agropecuarios del Estado) *100	41.67	En 2022, prevé atender 5 mil productores con acciones de inspección y trazabilidad agropecuaria, lo que representa una cobertura del 41.67 por ciento, con relación a los 12 mil productores agropecuarios en el Estado de México.	De Gestión  Calidad  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

A.1.1. Implementación de acciones de sanidad agropecuaria.	Porcentaje de acciones de sanidad agropecuaria realizadas.	(Número de acciones realizadas en sanidad agropecuaria / Número de acciones programadas en sanidad agropecuaria) *100	100.00	Para 2022, se prevé realizar 250 mil acciones de sanidad agropecuaria, con el propósito de erradicar plagas y enfermedades agrícolas, fomentando así mayor competitividad en los mercados internos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Realización de supervisiones y dar seguimiento a las acciones de sanidad agropecuaria.	Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en sanidad agropecuaria.	(Número de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en sanidad / Número de acciones de supervisión y seguimiento programadas en sanidad) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé realizar 646 supervisiones de sanidad agropecuaria, con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias en los cultivos y unidades de producción pecuarias, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Implementación de acciones de inocuidad y calidad agropecuaria.	Porcentaje de acciones de inocuidad y calidad agropecuaria realizadas.	(Número de acciones realizadas en inocuidad y calidad agropecuaria / Número de acciones programadas en inocuidad y calidad) *100	100.00	En el ejercicio fiscal 2022, se prevé realizar 8 mil acciones de inocuidad y calidad agropecuaria orientadas a mejorar la producción y acceso a nuevos mercados, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Apoyo a unidades de producción para su reconocimiento en inocuidad y calidad agroalimentaria.	Porcentaje de unidades de producción reconocidas en inocuidad y/o calidad agropecuaria.	(Unidades de producción reconocidas en inocuidad y/o calidad agroalimentaria / Unidades de producción inscritas en inocuidad y/o calidad agroalimentaria) *100	33.33	Durante 2022, se prevé reconocer 500 unidades de producción en el programa de inocuidad y calidad agroalimentaria, lo que representa el 33.33 por ciento, con relación a las 1 mil 500 unidades inscritas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Supervisión y seguimiento en materia de inocuidad y calidad agroalimentaria.	Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en inocuidad y calidad.	(Número de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en inocuidad y calidad agroalimentaria / Número de acciones de supervisión y seguimiento programadas en inocuidad y calidad agroalimentaria) *100	100.00	Para 2022, se espera realizar 286 acciones de supervisión y seguimiento en inocuidad y calidad agroalimentaria, a fin de identificar riesgos y buenas prácticas de producción, lo que representa una atención del 100 por ciento de las acciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Realización de inspecciones a transportistas de animales, sus productos y subproductos.	Porcentaje de acciones realizadas en la inspección y trazabilidad.	(Número de acciones realizadas de inspección y trazabilidad / Número de acciones de inspección y trazabilidad programadas) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 52 mil acciones de inspección y trazabilidad, para dar cumplimiento a los programas de trabajo autorizados, con el objetivo de mejorar los estatus sanitarios de la Entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>A.3.2. Realización de acciones de credencialización a productores y aretado del ganado.</p>	<p>Porcentaje de credenciales entregadas a productores con trazabilidad agropecuaria.</p>	<p>(Número de credenciales entregadas a productores con trazabilidad agropecuaria / Número de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en inspección y trazabilidad) *100</p>	<p>16.67</p>	<p>Para el ejercicio fiscal 2022, se prevé entregar 2 mil credenciales a productores, a fin de contar con un sistema eficiente de trazabilidad de productos para la detección oportuna de problemas sanitarios que pongan en riesgo la producción agropecuaria de la entidad, lo que representa el 16.67 por ciento, con relación a las 12 mil acciones de supervisión y seguimiento realizadas en inspección y trazabilidad.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.3.3. Supervisión y seguimiento a las acciones de inspección y trazabilidad.</p>	<p>Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en la inspección y trazabilidad.</p>	<p>(Número de acciones de supervisión y seguimiento realizadas en inspección y trazabilidad / Número de acciones de supervisión y seguimiento programadas en inspección y trazabilidad) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2022, se prevé realizar 772 acciones de supervisión y seguimiento en inspección y trazabilidad, asegurando que se realicen prácticas de mantenimiento y/o mejora de los estatus sanitarios de la Entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>



PROGRAMA: **Fomento acuícola**

**Objetivo:** *Incrementar y mantener la producción y productividad acuícola en la entidad, mediante el impulso de proyectos productivos acuícolas, utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante acciones que permitan incrementar la productividad del sector acícola y el impulso de proyectos productivos acuícolas.	Tasa de variación del comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.	$((\text{Volumen de la producción acuícola estatal año actual} / \text{Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1) * 100$	6.91	Para 2022, se prevé lograr un volumen de producción acuícola estatal de 24 mil 300 toneladas, lo que representa un incremento del 6.91 por ciento, respecto a las 22 mil 730 toneladas producidas en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores acuícolas del Estado de México mejoran sus procesos productivos y siembra de crías de diferentes especies acuícolas (carpa, trucha, rana, toro, entre otras), incrementando el volumen de producción y por ende sus ingresos familiares, a través de los apoyos otorgados dentro del subsector acuícola.	Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema producto acuícolas.	$(\text{Productores acuícolas apoyados integrados a cadenas sistema producto} / \text{Total de productores acuícolas en el Estado de México}) * 100$	3.59	Durante 2022, se estima integrar 154 productores acuícolas a las cadenas del sistema de producto, a fin de mejorar los procesos productivos y siembra de crías de diferentes especies, lo que representa el 3.59 por ciento, con relación a los 4 mil 292 productores acuícolas del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Crías de diversas especies acuícolas producidas para su distribución en la entidad.	Tasa de variación en la eficiencia de producción de crías.	$((\text{Producción y distribución de crías año actual} / \text{Producción y distribución de crías año anterior}) - 1) * 100$	5.71	En 2022, se estima una producción y distribución de 37 millones de crías de diferentes especies acuícolas, lo que representa un incremento del 5.71 por ciento, con relación a los 35 millones de crías producidas y distribuidas en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Atención a los productores acuícolas de la Entidad con capacitación y asistencia técnica acuícola especializada.	Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica para el desarrollo acuícola.	$(\text{Número de productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente} / \text{Total de productores acuícolas en el Estado de México}) * 100$	41.94	Para 2022, se prevé beneficiar 1 mil 800 productores acuícolas, con capacitación y asistencia técnica especializada, lo que representa una cobertura del 41.94 por ciento, con relación a los 4 mil 292 productores acuícolas en el Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

Impartición de cursos de capacitación a productores acuícolas de la entidad.	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	(Cursos de capacitación para el Desarrollo Acuícola impartidos / Cursos de capacitación para el Desarrollo Acuícola programados) *100	100.00	Para 2022, se estima impartir 20 cursos de capacitación para el desarrollo acuícola, lo que permitirá a los productores intensificar embalses y granjas de producción, lo que representan un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a los cursos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Mejoramiento de las instalaciones de los centros de producción de crías acuícolas.	Porcentaje de mejoramiento de los centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México.	(Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados / Centros de producción de crías acuícolas del G.E.M.) *100	100.00	Durante 2022, se prevé rehabilitar la infraestructura de 3 centros acuícolas propiedad del GEM, a fin de contar con una mejor producción de crías para su siembra, en los diferentes embalses y granjas de la entidad, lo que representa una atención del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Atención de solicitudes de los productores acuícolas.	Porcentaje de solicitudes atendidas para desarrollo acuícola.	(Solicitudes de productores acuícolas atendidas / Solicitudes de productores acuícolas recibidas) *100	100.00	En 2022, se prevé atender 155 solicitudes de insumos para el desarrollo de la actividad acuícola, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación al total de solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Infraestructura hidroagrícola**

**Objetivo:** *Mejorar y hacer eficiente el recurso hídrico y su aprovechamiento en las actividades agropecuarias en la entidad, mediante la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento de la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias de la entidad, mediante la rehabilitación o construcción de obras de infraestructura hidroagrícola.	Tasa de variación de la capacidad de almacenamiento de aguas superficiales.	$((\text{Capacidad de almacenamiento de agua superficial año actual} / \text{Capacidad de almacenamiento de agua superficial año anterior}) - 1) * 100$	4.14	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé una capacidad de almacenamiento de 2 millones 916 mil metros cúbicos de agua, lo que representa un incremento del 4.14 por ciento, con relación a la capacidad de almacenamiento de agua estatal acumulada en el año anterior, que fue de 2 millones 800 mil metros cúbicos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores del sector agropecuario de la entidad, cuentan con mayor volumen de agua para sus actividades productivas.	Tasa de variación del número de obras de infraestructura hidroagrícolas, construidas o rehabilitadas.	$((\text{Número de obras de infraestructura hidroagrícola construidas o rehabilitadas en el año actual} / \text{Número de obras de infraestructura hidroagrícola construidas o rehabilitadas en el año anterior}) - 1) * 100$	7.92	Para 2022, se prevé construir y/o rehabilitar 1 mil 295 obras de infraestructura hidroagrícola, lo que representa un incremento del 7.92 por ciento, con relación a las 1 mil 200 obras construidas y/o rehabilitadas en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Canales de infraestructura hidroagrícola revestidos o entubados.	Tasa de variación de las obras de revestimiento y/o entubado de canales mediante el programa.	$((\text{Número de obras de revestimiento y/o entubado de canales en el año actual} / \text{Número de obras de revestimiento y/o entubado en el año anterior}) - 1) * 100$	6.67	Durante 2022, se estima el revestimiento y/o entubado de 160 canales, lo que representa un incremento del 6.67 por ciento, con relación a los 150 canales revestidos y/o entubados en el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Apoyos económicos a productores entregados.	Porcentaje de productores atendidos con insumos hidroagrícolas.	$(\text{Productores atendidos con insumos hidroagrícolas} / \text{Número de productores programados para ser atendidos}) * 100$	100.00	En 2022, se prevé atender 700 productores con insumos hidroagrícolas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación al total de productores programados atender.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.3. Superficie agrícola susceptible de inundación, atendida.	Porcentaje de atención a zonas susceptibles a inundación.	$(\text{Superficie agrícola susceptible de inundación atendida anual} / \text{Superficie agrícola Estatal susceptible de inundación}) * 100$	100.00	Para 2022, se prevé atender 3 mil hectáreas de superficie agrícola susceptible de inundación, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a la superficie total susceptible de inundación.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Validación de proyectos simplificados.	Porcentaje de proyectos simplificados factibles.	$(\text{Proyectos simplificados factibles} / \text{Número de proyectos simplificados revisados}) * 100$	100.00	Durante 2022, se estima validar 1 mil 275 proyectos simplificados, lo que representa el 100 por ciento, con relación a los proyectos simplificados revisados.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

A.2.1. Dictaminación de expedientes para apoyos con insumos hidroagrícolas.	Porcentaje de expedientes para apoyos con insumos hidroagrícolas factibles.	(Expedientes para apoyo con insumos hidroagrícolas factibles / Número de expedientes para apoyo con insumos hidroagrícolas dictaminados) *100	100.00	Para 2022, se estima validar 650 expedientes para apoyo con insumos hidroagrícolas, lo que representa el 100 por ciento de los expedientes dictaminados.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Atención de superficie agrícola con nivelación y/o subsoleo.	Porcentaje de atención de la superficie agrícola que requiere trabajos de nivelación y/o subsoleo.	(Superficie agrícola atendida con nivelación y/o subsoleo / Superficie agrícola Estatal que requiere nivelación y/o subsoleo) *100	1.22	Durante 2022, se prevé que con el uso de maquinaria pesada se realicen trabajos de nivelación y subsoleo en 110 hectáreas de la superficie agrícola, lo que representa una cobertura del 1.22 por ciento, con relación a las 9 mil 29 hectáreas de superficie agrícola en el Estado de México que requieren de dichos trabajos.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento a la minería**

**Objetivo:** *Incrementar la participación del sector minero en la economía, fomentando el aprovechamiento sustentable de los yacimientos, impulsando la vocación minera de cada región, así como coadyuvar a mitigar impactos ambientales y desarrollar proyectos de exploración y extracción minera, para generar alternativas de empleo, mejorar el nivel de vida de la población rural y la prevención de riesgos geológicos, mediante el otorgamiento de asesorías geológico mineras, cursos de capacitación, estudios técnicos y asesorías ambientales.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México incrementando la participación del sector minero, mediante el aprovechamiento sustentable de los yacimientos minerales existentes, impulsando la vocación minera de cada región, la captación de inversión minera en el desarrollo de proyectos productivos, elaboración de estudios técnicos, cursos de capacitación y el asesoramiento geológico-minero y ambiental que se brinde al sector.	Tasa de variación de la inversión minera estatal.	$((\text{Inversión minera en el año actual} / \text{Inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	4.65	Durante el ejercicio fiscal 2022, se estima un monto de 225 millones pesos en inversión minera, lo que representa un incremento del 4.65 por ciento con relación a los 215 millones de pesos registrados en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las pequeñas y medianas empresas mineras del sector privado y social, tienen alto nivel de competitividad en el aprovechamiento de los yacimientos minerales y desarrollo de proyectos mineros, que contribuyen al desarrollo económico de zonas rurales y marginadas del Estado de México.	Tasa de variación en la atención a minas, proyectos mineros y geológicos ambientales.	$((\text{Minas y proyectos atendidos en el año actual} / \text{Minas y proyectos atendidos en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	2.13	En 2022, se prevé atender 96 minas y proyectos mineros de sustancias metálicas y no metálicas, relacionada con minas activas, minas inactivas, concesiones mineras, proyectos de exploración y explotación minera, localidades mineras, yacimiento de minerales y proyectos geológico - ambientales, lo que representa un incremento del 2.13 por ciento, con relación a las 94 minas y proyectos atendidos en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					

Asesorías geológico mineras y ambientales otorgadas al sector minero.	Porcentaje de asesorías geológico mineras y ambientales al sector minero estatal.	(Asesorías geológico mineras y ambientales brindadas al sector minero / Asesorías geológico mineras y ambientales programadas) *100	100.00	Para 2022, se prevé otorgar 691 asesorías geológica - mineras y ambientales en campo y oficina, atendiendo asuntos relacionados con la operación de minas, trámites para el aprovechamiento de los recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, asistencia en el cumplimiento de condicionantes de impacto ambiental, factibilidades ambientales y diagnóstico sobre problemática ambiental, entre otros temas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
---	---	---	--------	--	--------------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

Impartición de cursos de capacitación geológica y minera a los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.	Porcentaje de cursos de capacitación geológica minera brindados al sector.	(Número de cursos de capacitación geológica minera impartidos / Número de cursos de capacitación geológica minera programados) *100	100.00	En 2022, se prevé impartir 12 cursos de capacitación geológico minera y geológico ambiental, dirigidos a pequeños y medianos mineros privados y del sector social, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
--	--	---	--------	---	--------------------------------------

PROGRAMA: **Modernización industrial**

**Objetivo:** *Contribuir a la mejora de la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios, mediante acciones que promuevan la competitividad del Estado de México y la inversión productiva.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo del sector industrial, logístico y tecnológico, a través de la atracción de proyectos de inversión productiva nacional determinados por las ventajas competitivas del Estado de México.	Porcentaje de la inversión productiva nacional en el Estado de México.	$(\text{Inversión realizada en el año} / \text{Inversión programada en el año}) * 100$	100.00	Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de nuestra entidad y ampliar los niveles de empleo y calidad de vida de las familias mexiquenses, para 2022, se estima invertir 4 mil 500 millones de pesos, lo que representa el 100 por ciento, respecto a lo programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las MIPYMES, emprendedoras, emprendedores e incubadoras del Estado de México, se fortalecen mediante la profesionalización y el financiamiento de sus proyectos de negocio.	Porcentaje de emprendedores, MIPYMES e Incubadoras beneficiados con los programas y acciones del Instituto Mexiquense del Emprendedor en el año.	$(\text{Número de emprendedores, MIPYMES e Incubadoras beneficiados en el año} / \text{Número de emprendedores, MIPYMES e Incubadoras programados en el año}) * 100$	100.00	En 2022, el Instituto Mexiquense del Emprendedor prevé beneficiar a 38 mil 715 emprendedores, MIPYMES e Incubadoras, a fin de dar continuidad a la profesionalización y crecimiento de los proyectos y acciones de Impulso en el EDOMEX, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de los emprendedores programados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Asesoría especializada brindada, a través de las Ventanillas de Gestión de la Dirección General de Atención Empresarial.	Porcentaje en el número de asesorías especializadas brindadas a través de la Dirección General de Atención Empresarial.	$(\text{Número de asesorías ofrecidas en el año} / \text{Número de asesorías programadas en el año}) * 100$	100.00	En 2022, se prevé brindar 3 mil asesorías especializadas a inversionistas, para el desarrollo y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas, lo que representa una atención del 100 por ciento de las asesoría programadas.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.2. Emprendedoras, emprendedores y MIPYMES beneficiados para la Profesionalización de la Cultura de Emprendimiento.	Porcentaje de emprendedoras, emprendedores y MIPYMES capacitados y asesorados a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor.	$(\text{Número de beneficiarios capacitados y asesorados efectuados} / \text{Número de beneficiarios capacitados y asesorados programados}) * 100$	100.00	En el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de incrementar las posibilidades de éxito así como asegurar la permanencia de las entidades económicas, el Instituto Mexiquense del Emprendedor, estima capacitar a 20 mil 522 emprendedores y MIPYMES, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.1.1. Atención a empresas mexiquenses para orientarlas y vincularlas.	Porcentaje de atenciones a la industria.	$(\text{Atenciones realizadas en el periodo} / \text{Atenciones programadas en el periodo}) * 100$	100.00	Para 2022, se prevé realizar 395 atenciones de trabajo con empresas mexiquenses, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las atenciones programadas.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

A.2.1. Realización de Ferias y Foros de la Cultura de Emprendimiento.	Porcentaje de ferias y foros de emprendimiento realizados a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor.	(Número de ferias y foros realizados en el año / Número de ferias y foros programados en el año) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé realizar 26 Ferias y Foros de Emprendimiento con la finalidad de difundir y fortalecer la Cultura Emprendedora en el Estado de México; lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral
---	--	---	--------	--	--------------------------------------



PROGRAMA: **Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**

**Objetivo:** *Mejorar la movilidad y conectividad de la población que transite por el Estado de México mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones terrestres.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a disminuir los tiempos de traslado en la movilidad de personas y productos, a través de la mejora de la infraestructura vial primaria para ofrecer mayor accesibilidad y conectividad entre las regiones y entidades circunvecinas.	Porcentaje de población con acceso a la infraestructura carretera y vial primaria en la entidad.	(Población con acceso a los servicios de infraestructura de comunicaciones / Población total en el Estado de México) *100	98.84	Durante 2022, se estima que en promedio 17 millones 400 mil habitantes cuenten con acceso a la infraestructura carretera y vial primaria, lo que representa una cobertura del 98.84 por ciento, con relación a los 17 millones 603 mil 429 habitantes del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México cuenta con infraestructura vial de jurisdicción estatal con mejores condiciones de transitabilidad para una mayor conectividad y movilidad.	Porcentaje de infraestructura carretera en buenas y regulares condiciones.	(Kilómetros de vialidades estatales libres de peaje en buenas y regulares condiciones / Total de kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje) *100	85.52	En 2022, se estima que 3 mil 700 kilómetros de vialidades estatales libres de peaje se encuentren en buenas y regulares condiciones, lo que representa una cobertura del 85.52 por ciento, con relación a los 4 mil 326.67 kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Red carretera y vial primaria de jurisdicción estatal conservada para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje de conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.	(Kilómetros de caminos conservados en el periodo / Total de kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje) *100	100.00	Para 2022, se prevé la conservación de 4 mil 326.67 kilómetros de la red carretera y vialidades primarias libres de peaje de jurisdicción estatal, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la red vial primaria estatal.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.2. Red carretera y vial de jurisdicción estatal modernizada para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje en la modernización de carreteras alimentadoras estatales.	(Kilómetros de carretera modernizados anualmente / Kilómetros de carretera con requerimiento de trabajos de modernización programadas anualmente) *100	100.00	Durante 2022, se espera modernizar 17 kilómetros de carreteras alimentadoras estatales, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a los kilómetros de carretera con requerimiento de trabajos de modernización.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
C.3. Carreteras y vialidades de jurisdicción estatal rehabilitadas para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje en el mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial primaria libre de peaje de jurisdicción estatal.	(Kilómetros de carreteras rehabilitados / Total de kilómetros de la red vial primaria estatal libre de peaje) *100	2.31	Para 2022, la Junta de Caminos del Estado de México, pretende rehabilitar 100 kilómetros de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial primaria libre de peaje, lo que representa el 2.31 por ciento, con relación a los 4 mil 326.67 kilómetros de vialidades libres de peaje de las carreteras estatales.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

C.4. Carreteras y vialidades libres de peaje de jurisdicción estatal incrementadas en su cobertura.	Índice de variación porcentual por la construcción de carreteras y vialidades primarias estatales.	((Kilómetros de carretera estatales existentes año anterior + Kilómetros de carretera construidos año actual / Kilómetros de carreteras estatales existentes año anterior) -1) *100	0.12	En 2022, se prevé la construcción de 4 mil 331.67 kilómetros de carreteras y vialidades primarias estatales, lo que representa un incremento del 0.12 por ciento, con relación a los 4 mil 326.67 kilómetros de carreteras y vialidades primarias estatales existentes.	De Gestión Eficacia Anual
C.5. Autopistas estatales ampliadas y modernizadas que ofrecen mayor y mejor cobertura estatal carretera.	Índice de variación porcentual por la construcción de autopistas.	((Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior + Kilómetros de autopistas construidos año actual / Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior) -1) *100	2.94	Durante 2022, se prevé la construcción de 491 kilómetros de autopistas estatales, lo que representa un incremento del 2.94 por ciento, con relación a los 477 kilómetros de autopistas estatales existentes.	De Gestión Eficacia Semestral
C.6. Autopistas estatales, casetas y servicios conexos, registrados en óptimas condiciones para evitar posibles accidentes.	Cociente del índice de accidentabilidad en las autopistas estatales.	(Índice de accidentabilidad registrado / Índice de Accidentabilidad programado)	0.57	Para 2022, se prevé alcanzar un índice de accidentabilidad de 0.57 puntos, lo que representa un nivel bueno; con el fin de garantizar que la superficie de rodamiento se encuentre en condiciones óptimas, a fin de disminuir los accidentes.	De Gestión Eficiencia Anual
C.7. Puentes y distribuidores viales construidos y/o rehabilitados para la mejora de flujo vial, comodidad y seguridad de la población.	Proporción de población beneficiada por la construcción y rehabilitación de puentes vehiculares en carreteras alimentadoras.	(Total de población del área geográfica beneficiada / Número de puentes construidos)	53,000	Durante 2022, se prevé beneficiar a 318 mil habitantes con la construcción y rehabilitación de 6 puentes vehiculares en carreteras alimentadoras, lo que representa en promedio beneficiar a 53 mil habitantes de las áreas geográficas involucradas por cada uno de los puentes construidos y/o rehabilitados.	De Gestión Eficacia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
A.11. Verificación de la preservación de derecho de vía en la longitud de vialidades libres de peaje con preservación de derecho.	Porcentaje en la preservación del derecho de vía en carreteras y vías primarias libres de peaje.	(Longitud preservada sobre el eje de la red carretera / Longitud total por preservar sobre el eje de la red carretera) *100	100.00	En 2022, la Junta de Caminos del Estado de México, prevé preservar 1 mil kilómetros de longitud del derecho de vía en carreteras y vías primarias libres de peaje, sobre el eje de la red estatal de carreteras del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la longitud por preservar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.12. Conservación y mantenimiento de carreteras y vialidades primarias libres de peaje incluidas mediante esquemas de Prestación de Servicios (PPS) y asociaciones público privadas (APP) que benefician a la población.	Porcentaje de población beneficiada con la conservación y mantenimiento de carreteras y vialidades primarias libres de peaje mediante prestación de servicios y asociaciones público privadas.	(Población beneficiada con la conservación y mantenimiento a través de los PPS y APP de carreteras y vialidades / Población total en el Estado de México) *100	82.94	En el ejercicio fiscal 2022, se estima beneficiar 14 millones 600 mil personas con la conservación y mantenimiento de las carreteras y vialidades libres de peaje, mediante Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) del Sector Comunicaciones, lo que representa el 82.94 por ciento, con relación a los 17 millones 603 mil 429 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficacia Anual

A.2.1. Emisión y supervisión de Evaluaciones Técnicas de impacto en materia vial.	Porcentaje de Evaluación Técnica de Impacto en Materia Vial supervisado.	(Evaluación Técnica de Impacto en Materia Vial supervisado / Evaluación Técnica de Impacto en Materia Vial emitido) *100	44.44	Para 2022, la Dirección General de Vialidad prevé realizar 40 evaluaciones técnicas de impacto en materia vial, lo que representa el 44.44 por ciento, con relación a las 90 evaluaciones técnicas de impacto vial emitidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Formulación de estudios y proyectos para vialidades primarias principalmente urbanas.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de estudios y proyectos para vialidades primarias.	(Estudios y proyectos realizados en vialidades / Estudios y proyectos programados en vialidades) *100	100.00	Durante 2022, se prevé realizar 4 estudios y proyectos en vialidades primarias, con el propósito de que estas puedan ejecutarse y mantener en óptimas condiciones para el traslado de la población mexiquense, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a los proyectos programados a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Construcción y modernización de vialidades primarias para un flujo vehicular eficiente.	Porcentaje de eficiencia en la construcción y modernización de vialidades primarias.	(Vialidades construidas en el periodo / Total de obras a construir en vialidades) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 3 obras de construcción y modernización de vialidades primarias, logrando una eficiencia del 100 por ciento, con relación al total de obras a programadas a construir.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos que aseguran la construcción, modernización y conservación de vías de cuota.	Porcentaje de estudios y proyectos para validación de construcción de autopistas.	(Número de estudios y proyectos de autopistas validados / Número de autopistas estatales previstas para construcción) *100	50.00	Durante 2022, se prevé validar 1 estudio y proyecto para la construcción, modernización y conservación de vías de cuota, lo que representa el 50 por ciento, con relación a las 2 autopistas previstas a construir.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.6.1. Verificación del respeto al derecho de vía en la longitud vial de autopistas estatales en operación para asegurar su preservación.	Porcentaje de preservación de derecho de vía en las autopistas estatales.	(Longitud preservada de derecho de vía en las Autopistas Estatales en Operación / Longitud total de las Autopistas Estatales en Operación) *100	100.00	En 2022, se prevé preservar 458.1 kilómetros de longitud del derecho de vía sobre autopistas estatales, lo que representa el 100 por ciento, con relación a la longitud de las autopistas en operación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Verificación de los puntos considerados para la calificación de las vialidades de cuota, lo que asegura un tránsito vehicular ágil y seguro.	Porcentaje de calificación obtenida en la evaluación del estado físico de las autopistas estatales.	(Calificación obtenida del estado físico de las autopistas / Calificación óptima del estado físico de las autopistas) *100	94.00	En 2022, se prevé obtener una calificación de 470 puntos en el estado físico de las autopistas, lo que representa una calificación de 94 puntos, con relación a la calificación óptima del estado físico de las autopistas que equivale a 500 puntos.	De Gestión Eficacia Semestral

<p>A.6.3. Verificación de los puntos considerados para la calificación de los servicios que se prestan en casetas de cobro y los servicios conexos de vías de cuota.</p>	<p>Porcentaje de calificación por la evaluación de los servicios de plataforma y sobre el camino de las autopistas estatales.</p>	<p>(Calificación obtenida de los servicios en plataforma / Calificación programada de los servicios en plataforma) *100</p>	<p>86.00</p>	<p>Durante 2022, se prevé obtener una calificación de 8.60 puntos, mediante el proceso de verificación y medición de la calidad de los servicios en plataforma de las autopistas estatales en operación, garantizando el cumplimiento de las concesionarias hacia un mejor servicio, lo que representa una calificación de 86 puntos con relación a los 100 puntos de calificación óptima.</p>	<p>De Gestión Eficacia Semestral</p>
<p>A.6.4. Verificación del cumplimiento de las operaciones establecidas en los títulos de concesión de autopistas de cuota.</p>	<p>Porcentaje de formulación de reportes sobre el cumplimiento de la operación de las autopistas estatales.</p>	<p>(Reporte del cumplimiento de la operación de las autopistas estatales / Reportes requeridos sobre la operación de las autopistas estatales) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para 2022, se estima realizar 12 procesos de revisión y reporte del cumplimiento de las operaciones que realizan los concesionarios para garantizar el cumplimiento a lo establecido en los títulos de concesión, lo que representa el 100 por ciento de los reportes requeridos sobre la operación de las autopistas estatales.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.7.1. Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades primarias.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la construcción de puentes en vialidades primarias.</p>	<p>(Puentes construidos en vialidades / Puentes programados a construir en vialidades) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2022, se prevé la construcción y rehabilitación de 3 puentes en vialidades primarias, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a los puentes programados a construir.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Modernización de la comunicación aérea**

**Objetivo:** Modernizar y ampliar la oferta de transporte aéreo a través de mejor infraestructura, difusión y mecanismos de financiamiento que permitan la participación pública y privada en beneficio de los usuarios.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a incrementar la conectividad y movilidad área de la población entre las entidades circunvecinas y regiones del estado, mediante la ejecución de obras para una mejor calidad y seguridad del servicio y propicien la disminución de los tiempos de traslado.	Variación porcentual de pasajeros atendidos con transporte aéreo en aeropuertos de la entidad.	$((\text{Personas atendidas con transporte aéreo año actual} / \text{Personas atendidas con transporte aéreo año anterior}) - 1) * 100$	186.85	Durante el ejercicio fiscal 2022, se estima atender 796 mil personas, con el servicio de transporte aéreo en los aeropuertos de la entidad, lo que representa un incremento del 186.85 por ciento, con relación a las 277 mil 500 personas atendidas con este servicio en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México es atendida con oportunidad en los diferentes aeropuertos de la entidad, lo que mejora la conectividad, movilidad y disminuye el tiempo de traslado entre las regiones y las entidades circunvecinas del Estado.	Porcentaje de población atendida con transporte aéreo en aeropuertos de la entidad.	$(\text{Personas atendidas con transporte aéreo} / \text{Capacidad potencial de transporte aéreo en la entidad}) * 100$	15.92	Para 2022, se estima atender a 796 mil personas con los servicios de transporte aéreo, lo que representa una atención del 15.92 por ciento, con relación a la capacidad potencial de transporte aéreo en la entidad que es de 5 millones de personas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Infraestructura de los aeropuertos de la entidad conservada para una eficiente funcionalidad de las operaciones aeroportuarias.	Porcentaje de funcionalidad de la operación de aeropuertos de la entidad.	$(\text{Operaciones de aeronaves realizadas en aeropuertos de la entidad} / \text{Capacidad de operaciones de aeronaves en aeropuertos de la entidad}) * 100$	67.51	En 2022, se estima que la capacidad de operaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca y del Aeródromo Dr. Jorge Jiménez Cantú, sea de 106 mil 400 operaciones, lo que representa el 67.51 por ciento, con relación a una capacidad de 157 mil 600 operaciones de aeronaves en los aeropuertos de la entidad.	De Gestión  Eficacia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Verificación del mantenimiento y operación del Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	Porcentaje de reportes de inspección sobre el mantenimiento y operación del Aeródromo Mexiquense.	$(\text{Reportes realizados sobre mantenimiento y operación en aeródromo} / \text{Reportes sobre mantenimiento y operación programados en el aeródromo}) * 100$	100.00	Para 2022, el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM), prevé realizar 4 reportes de inspección sobre mantenimiento y operación del Aeródromo Mexiquense, dando cumplimiento al 100 por ciento de los mantenimientos y operaciones programadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización de las telecomunicaciones**

**Objetivo:** *Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento de telecomunicaciones mediante la gestión ante el gobierno federal y el sector privado, que permita fortalecer la competitividad y facilite el acceso a la información y la conectividad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir ampliar la cobertura y oportunidades de accesibilidad a Internet y telefonía en todas las regiones de la entidad, mediante la gestión y/o la promoción ante los particulares y el gobierno de México.	Porcentaje de población con acceso a los servicios de Internet y telefonía.	(Población con acceso a los servicios de Internet y telefonía / Población total en el Estado de México) *100	94.28	Durante el ejercicio fiscal 2022, se prevé que 16 millones 596 mil 154 habitantes de la entidad mexiquense cuenten con acceso a los servicios de telecomunicaciones, lo que representa una cobertura del 94.28 por ciento, con respecto a los 17 millones 603 mil 429 habitantes que conforman la población del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los hogares del Estado de México cuentan con una mayor variedad y calidad de los servicios de telecomunicaciones que dan acceso a la información y la comunicación.	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de Internet en el Estado de México.	(Número de hogares vivienda con Internet / Total de hogares en la entidad) *100	58.52	En 2022, se estima que 2 millones 709 mil hogares cuenten con acceso a Internet, lo que representa una cobertura del 58.52 por ciento, con relación a los 4 millones 629 mil 192 hogares existentes en la entidad mexiquense.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Servicios de telefonía móvil y líneas telefónicas fijas instaladas verificadas.	Porcentaje de hogares con servicio de telefonía fija y móvil en el Estado de México.	(Número de hogares con telefonía fija y móvil / Total de hogares vivienda en la entidad) *100	92.00	Para 2022, se estima que 4 millones 258 mil 942 hogares cuenten con el servicio de telefonía fija y móvil, lo que representa una cobertura del 92 por ciento, con relación a los 4 millones 629 mil 192 hogares en la entidad.	De Gestión Eficiencia Semestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Actualización de datos para la operatividad tecnológica del Sistema de Información de Infraestructura Vial y de Comunicaciones.	Porcentaje de actualizaciones a la plataforma del Sistema de Información de Infraestructura vial y de Comunicaciones.	(Número de actualizaciones a la plataforma / actualizaciones a la plataforma programadas) *100	100.00	Durante 2022, se estima realizar 4 actualizaciones de datos para la operatividad tecnológica del Sistema de Información de infraestructura vial y de comunicaciones, lo que representa el 100 por ciento de las actualizaciones programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Fomento turístico**

**Objetivo:** *Ampliar la capacidad de la oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, mediante la mejora, diversificación y consolidación de la infraestructura turística que permita desarrollar destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento de la derrama económica en los destinos turísticos del Estado de México, mediante la atracción de más visitantes a la oferta turística de la entidad.	Tasa de crecimiento de la derrama económica en los destinos turísticos del Estado de México.	$((\text{Cantidad captada en el periodo actual} / \text{Cantidad captada en el periodo anterior}) - 1) * 100$	1.00	Para el ejercicio fiscal 2022, se estima una derrama económica de 14 mil 700 millones pesos, generada por la afluencia turística en el Estado de México, lo que representa un incremento del 1 por ciento, con respecto a los 14 mil 600 millones de pesos captados en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los visitantes de los destinos turísticos del Estado de México cuentan con una oferta de servicios e infraestructura suficientes.	Tasa de crecimiento de la afluencia turística en los destinos turísticos del Estado de México.	$((\text{Visitantes captados en el periodo actual} / \text{Visitantes captados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	1.00	Para 2022, a través de las acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana, aunado a la labor de los prestadores de servicios turísticos, se prevé que visiten el Estado de México 13 millones 130 mil turistas, lo que representa un incremento del 1 por ciento, con relación a los 13 millones de turistas captados en el año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Mayor estadía realizada por los visitantes.	Promedio de estadía de los turistas en los destinos turísticos del Estado de México.	$(\text{Suma del promedio mensual de la estadía de turistas} / \text{Total de los meses del año})$	1.09	En 2022, derivado de las estrategias de promoción de los principales destinos turísticos, se estima alcanzar 13.08 visitantes, resultado de la sumatoria promedio mensual de las noches y habitaciones ocupadas por los visitantes, durante los 12 meses del año, lo que representa una estadía promedio de 1.09 días.	De Gestión  Eficacia  Anual
C.2. Atractivos de la entidad promocionados en eventos turísticos.	Porcentaje de participación en eventos de promoción turística de los destinos turísticos del Estado de México.	$(\text{Número de participaciones en eventos de promoción turística realizadas} / \text{Número de participaciones en eventos de promoción turística programadas}) * 100$	100.00	En 2022, con la finalidad que nuestra Entidad sea uno de los atractivos turísticos más importantes, se prevé participar en 12 eventos de promoción turística, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con relación a lo programado.	De Gestión  Eficacia  Trimestral

C.3. Verificaciones realizadas a Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto.	Porcentaje de informes realizados de inspecciones a Pueblos con Encanto.	(Número de informes realizados / Número de informes programados) *100	100.00	Durante 2022, se estima realizar 21 informes de inspecciones, para verificar el cumplimiento en cada uno de los municipios que cuenten con el nombramiento de Pueblo con Encanto, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de los informes de inspecciones programados.	De Gestión Eficacia Trimestral
---	--	---	--------	---	--------------------------------------

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Realización de recorridos guiados en el Parque Ecoturístico Grutas de la Estrella.	Porcentaje de visitantes al Parque Estatal Grutas de la Estrella.	(Número de visitantes beneficiados / Número de visitantes programados) *100	100.00	Para 2022, se prevé beneficiar 30 mil visitantes con recorridos dentro del Parque Estatal (Grutas de la Estrella), a través de visitas guiadas para generar el interés del turista y con ello incrementar la afluencia turística y la derrama económica en el Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de las visitas programadas.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.2.1. Atención a prestadores de servicios turísticos a través de cursos, networking y webinar.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos del Estado beneficiados por cursos, webinars, master class, work shop y networking impartidos.	(Beneficiarios de cursos, webinars y networking impartidos / Beneficiarios de cursos programados a realizar) *100	100.00	En 2022, se prevé capacitar a 1 mil 500 prestadores de servicios turísticos con la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para brindar servicios de calidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Realización de campañas promocionales en materia turística.	Porcentaje de campañas de promoción turística de los destinos turísticos del Estado de México.	(Campañas promocionales turísticas realizadas / Campañas promocionales turísticas programadas) *100	100.00	Durante 2022, se prevé realizar 10 campañas promocionales de los destinos turísticos del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, con relación a las campañas turísticas programadas a realizar.	De Gestión Eficacia Trimestral
A.3.1. Vinculación entre los prestadores de servicios de la región oriente del Estado de México para dinamizar la actividad turística.	Porcentaje de vinculaciones realizadas con prestadores de servicios turísticos, derivadas de las mesas de trabajo en la zona oriente del Estado de México.	(Vinculaciones realizadas con los prestadores de servicios turísticos / Número de mesas de trabajo) *100	100.00	En 2022, se pretende realizar 8 vinculaciones de trabajo con prestadores de servicios turísticos de la zona oriente del Estado de México; lo que representa el 100 por ciento de las acciones de promoción en las mesas de trabajo.	De Gestión Eficacia Trimestral



PROGRAMA: **Investigación científica**

**Objetivo:** *Promover una sociedad del conocimiento, mediante el apoyo a la investigación científica que aporte soluciones para el desarrollo económico y social de la entidad, bajo un esquema normativo idóneo en materia de ciencia, tecnología e innovación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento del nivel de competitividad del Estado de México, mediante mecanismos dirigidos al fortalecimiento del capital humano.	Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de ciencia, tecnología e innovación.	(Presupuesto estatal autorizado anual en ciencia, tecnología e innovación / Presupuesto de egresos total anual del Gobierno del Estado de México) *100	0.08	Para el ejercicio fiscal 2022, se estima la asignación de 240 millones 630 mil pesos en materia de ciencia, tecnología e innovación, para el fortalecimiento del capital humano y conocimientos técnicos que permitan crear y diseñar nuevas herramientas; lo que representa el 0.08 por ciento, con relación a los 303 mil 120 millones 223 mil pesos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los participantes de los programas y proyectos de investigación del Estado de México convierten a la innovación en el motor del desarrollo económico sostenido.	Porcentaje de apoyos económicos otorgados para el desarrollo, adecuación o mejora de proyectos de investigación científica.	(Monto de apoyos otorgados / Monto de apoyos solicitados) *100	100.00	Durante 2022, se prevé otorgar 48 millones de pesos para brindar apoyos económicos que impulsen el desarrollo, adecuación o mejora de proyectos de investigación científica, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con relación a los apoyos solicitados.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Alumnos becados para la formación de capital humano especializado en ciencia y tecnología en sectores estratégicos.	Porcentaje de alumnos pertenecientes a sectores estratégicos que fueron becados por el COMECyT.	(Número de alumnos que fueron becados por el COMECyT en sectores estratégicos / Total de alumnos que fueron becados por el COMECyT) *100	62.33	En 2022, se estima becar a 935 alumnos pertenecientes a sectores estratégicos, para la formación de capital humano, lo que representa el 62.33 por ciento, con relación a los 1 mil 500 alumnos que fueron becados por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT).	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Participantes beneficiados de los programas promovidos por el COMECyT.	Porcentaje de participantes en programas de investigación promovidos por el COMECyT que publicaron el resultado de sus trabajos.	(Número de participantes promovidos por el COMECyT que publicaron los resultados de sus trabajos / Total de participantes promovidos por el COMECyT) *100	100.00	Para 2022, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología prevé la publicación del resultado de los trabajos de 187 participantes en los programas de investigación científica, con el objetivo de fortalecer la investigación y formación de capital humano, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los participantes promovidos por el COMECyT.	De Gestión  Eficiencia  Anual
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

<p>A.1.1. Aprobación de alumnos becados para la formación de capital humano especializado en ciencia y tecnología en sectores estratégicos.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de becas aprobadas.</p>	<p>(Número de solicitudes de becas aprobadas / Número de solicitudes de becas recibidas) *100</p>	<p>60.00</p>	<p>En el ejercicio fiscal 2022, se pretende otorgar 1 mil 500 becas, a fin de promover la formación de capital humano en ciencia y tecnología, lo que representa un 60 por ciento, con relación a las 2 mil 500 solicitudes de beca recibidas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>A.2.1. Aprobación de apoyos económicos que contribuirán al desarrollo y la formación de capital humano.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de apoyos aprobados para el fomento de la investigación científica y tecnológica.</p>	<p>(Número de solicitudes de apoyos otorgados / Número de solicitudes recibidas) *100</p>	<p>75.47</p>	<p>Para 2022, se estima aprobar 200 solicitudes de apoyos económicos para la realización de eventos científicos y tecnológicos, lo que representa un 75.47 por ciento, con relación a las 264 solicitudes estimadas a recibir.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Desarrollo tecnológico aplicado**

**Objetivo:** *Contribuir a incrementar la productividad del sector agropecuario, mediante el desarrollo y transferencia de tecnología aplicada al sector agropecuario y hortoflorícola del Estado de México.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a que los productores rurales agropecuarios en la entidad se beneficien al incrementar sus áreas de oportunidad agropecuarias, mediante capacitación y la implementación de tecnología adecuada.	Porcentaje de productores que mejoraron la productividad a través de la transferencia de tecnología y la capacitación.	(Productores con tecnologías de producción adoptada / Productores programados para la transferencia de tecnología agropecuaria) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2022, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) prevé beneficiar 3 mil 700 productores con tecnologías de producción adoptada, a fin de mejorar la productividad del campo a través de acciones de asistencia técnica, capacitación y soporte tecnológico en el uso de insumos y maquinaria, lo que representa una atención del 100 por ciento programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los Productores agropecuarios ubicados en los municipios con mayor enfoque agrícola mejoran su productividad con las nuevas tecnologías de producción adoptadas.	Porcentaje de tecnologías de producción agropecuaria generadas.	(Tecnologías de producción agropecuaria generadas / Tecnologías de producción agropecuaria programadas) *100	100.00	Para 2022, se prevé generar 50 tecnologías agropecuarias, para impulsar el desarrollo sustentable, mediante la asistencia técnica y transferencia de tecnologías para mejorar los niveles de producción y productividad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Proyectos instrumentados de investigación para la generación de tecnologías.	Porcentaje de proyectos de investigación instrumentados.	(Proyectos de investigación instrumentados / Proyectos de investigación programados) *100	100.00	Durante 2022, se estima establecer y desarrollar 10 proyectos de investigación instrumentados que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores mexicanos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Superficie establecida para el incremento y multiplicación de semilla.	Porcentaje de superficie establecida para la multiplicación de semilla.	(Superficie sembrada para el incremento y multiplicación de semilla / Superficie programada para el incremento y multiplicación de semilla) *100	100.00	En 2022, se prevé el establecimiento de 50 hectáreas para el incremento y multiplicación de semilla, lo que representa una atención del 100 por ciento de la superficie programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Transferencia de Tecnología realizada a organizaciones de productores agropecuarios.	Porcentaje de organizaciones con Transferencia de Tecnología.	(Organizaciones con Transferencia de Tecnología en el 2022 / Organizaciones con Transferencia de Tecnología programadas) *100	100.00	Para 2022, se prevé otorgar transferencia de tecnología a 25 organizaciones adscritas al ICAMEX, con el objetivo de incrementar la productividad en el sector agropecuario, lo que representa una atención del 100 por ciento, con relación a la meta programada.	De Gestión  Calidad  Trimestral

C.4. Productores capacitados a través de las acciones de capacitación y difusión.	Porcentaje de productores beneficiados a través de la capacitación y difusión.	(Productores beneficiados con eventos de capacitación y difusión / Productores programados) *100	100.00	Durante 2022, se estima beneficiar 5 mil productores, a través de capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias, con el propósito de impulsar el desarrollo sustentable de los recursos en el entorno comunitario, lo que representa el 100 por ciento de los productores programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	--	--------	---	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Generación de tecnologías de proyectos específicos de investigación.	Porcentaje de proyectos de investigación concluidos.	(Proyectos de investigación concluidos para generación de tecnología del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México / Proyectos de investigación para generación de tecnología en proceso) *100	100.00	En 2022, se espera concluir 10 proyectos de investigación para generación de tecnología del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, con el objetivo de impulsar la productividad en el sector agroalimentario; lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Validación de tecnologías para el desarrollo agropecuario.	Porcentaje de validación de tecnologías agropecuarias.	(Tecnologías validadas por el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México / Tecnologías programadas para validación) *100	100.00	Para 2022, se estima validar 8 tecnologías agropecuarias por el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de las tecnologías programadas a validar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.3. Registro de variedades ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.	Porcentaje de variedades inscritas y registradas ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.	(Variedades registradas ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas / Variedades programadas para registrar ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas) *100	100.00	En 2022, se prevé registrar 5 variedades nuevas de semillas ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Anual
A.2.1. Establecimiento de lotes demostrativo de tecnología agropecuaria.	Porcentaje de establecimiento de lotes demostrativos agrícolas, hortícolas, pecuarios y florícolas.	(Lote demostrativo establecido / Lote demostrativo programado) *100	100.00	Durante 2022, se prevé el establecimiento de 50 lotes demostrativos, para difundir las tecnologías a los productores mexiquenses, desarrollando proyectos agrícolas para fortalecer la seguridad alimentaria y generar mejores condiciones para el acceso, consumo, utilización y estabilidad en la producción de alimentos sanos e inocuos; lo que representa el 100 por ciento de los lotes programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.3.1. Establecimiento de huertos con especies hortícolas.	Porcentaje de huertos establecidos con especies hortícolas.	(Huertos establecidos con especies hortícolas / Huertos programados establecidos con especies hortícolas) *100	100.00	En 2022, se prevé establecer 25 huertos hortícolas, con los integrantes de las organizaciones adscritas al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), lo que representa el 100 por ciento programado.	De Gestión Calidad Trimestral
A.3.2. Establecimiento de huertos con plantas medicinales.	Porcentaje de huertos establecidos con plantas medicinales.	(Huertos establecidos con plantas medicinales / Huertos programados establecidos con plantas medicinales) *100	100.00	Para 2022, se prevé establecer 25 huertos con plantas medicinales por medio de los integrantes de las organizaciones adscritas al Instituto (ICAMEX), lo que representa el 100 por ciento de los huertos programados.	De Gestión Calidad Trimestral
A.3.3. Realización de eventos demostrativos para la Transferencia de Tecnología.	Porcentaje de eventos demostrativos para Transferencia de Tecnología.	(Eventos demostrativos realizados para Transferencia de Tecnología / Eventos demostrativos programados para Transferencia de Tecnología) *100	100.00	En 2022, se estima realizar 140 eventos demostrativos para la Transferencia de Tecnología del sector agropecuario, lo que representa el 100 por ciento de los eventos programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Realización de eventos de capacitación y difusión para la transferencia de tecnología.	Porcentaje de eventos de capacitación y difusión para la transferencia de tecnologías.	(Eventos de capacitación y difusión realizados / Eventos de capacitación y difusión programados) *100	100.00	Durante 2022, se prevé realizar 140 eventos de capacitación y difusión para la transferencia de tecnologías, con los productores del sector, lo que representa el 100 por ciento de los eventos programados a realizar.	De Gestión Eficiencia Semestral
A.4.2. Publicación de artículos científicos relacionados con las investigaciones generadas por el Instituto.	Porcentaje de publicaciones derivadas de las investigaciones generadas en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.	(Publicaciones de artículos científicos realizadas / Publicaciones de artículos científicos programadas) *100	100.00	En 2022, se prevé publicar 4 artículos científicos en revistas científicas o de difusión, derivados de las investigaciones generadas en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de las publicaciones programadas.	De Gestión Eficiencia Anual
A.4.3. Análisis de muestras de suelo, agua y fitopatología para apoyar a los productores mejorando el aprovechamiento de sus recursos.	Porcentaje de análisis de laboratorio de suelos, agua y fitopatología.	(Análisis de laboratorio de suelos, agua y fitopatología realizadas / Análisis de laboratorio de suelos, agua y fitopatología programadas) *100	100.00	Para 2022, se prevé realizar 2 mil análisis de suelos, agua y fitopatología en los laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), lo que representa el 100 por ciento de los análisis programados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Cambio tecnológico en el sector agropecuario**

**Objetivo:** *Incrementar la producción y productividad agropecuaria de la Entidad, mediante la asistencia técnica especializada, transferencia de tecnología e innovación técnica en el sector.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante la transferencia de tecnología e innovaciones técnicas en el sector Agropecuario, que generen incrementos en el valor de la producción.	Tasa de variación del valor de la producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Valor de la producción agrícola año actual} / \text{Valor de la producción agrícola año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Durante el ejercicio fiscal 2022, se estima que el valor de la producción agrícola sea de 22 millones 785 mil 471 pesos, lo que representa un incremento del 1 por ciento, con relación al valor de la producción del año anterior, que fue de 22 millones 559 mil 911 pesos.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las unidades de producción agropecuarias reciben apoyos económicos para la aplicación de asistencia técnica y transferencia de tecnología, para mejorar sus procesos productivos e incrementar sus volúmenes de producción.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Volumen de la producción agrícola estatal año actual} / \text{Volumen de la producción agrícola estatal año anterior}) - 1) * 100$	1.60	Para 2022, se estima que el volumen de producción agrícola sea de 3 millones 299 mil 895 toneladas, lo que representa un incremento del 1.60 por ciento, respecto al volumen de producción del año anterior que fue de 3 millones 247 mil 929 toneladas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. La productividad del cultivo de maíz es fortalecida por medio de apoyos a los productores, para la aplicación de insumos agrícolas y asistencia técnica.	Porcentaje de superficie de maíz sembrada, atendida con insumos y asistencia técnica para incrementar la productividad.	$(\text{Superficie de maíz atendida con insumos y asistencia técnica} / \text{Superficie total sembrada de maíz}) * 100$	4.53	Al considerar al maíz como un patrimonio cultural y natural de nuestra entidad, la Dirección General de Agricultura estima atender 22 mil 500 hectáreas de superficie de maíz con alta productividad, lo que representa una cobertura del 4.53 por ciento con respecto a las 496 mil 695 hectáreas sembradas con este producto.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Tecnologías y técnicas modernas fomentadas en las superficies sembradas en la entidad, para incrementar la producción agrícola, por medio de servicios de asistencia técnica.	Porcentaje de superficie florícola, hortícola, frutícola y agroindustriales atendida con asistencia técnica.	$(\text{Superficie sembrada florícola, hortícola, frutícola y agroindustriales apoyada con asistencia técnica} / \text{Superficie sembrada florícola, hortícola, frutícola y agroindustriales en la Entidad}) * 100$	1.67	En 2022, prevé apoyar con servicios de asistencia técnica a 1 mil hectáreas de la superficie florícola, hortícola, frutícola y agroindustriales, lo que representa una cobertura del 1.67 por ciento, con relación a una superficie de 59 mil 807.51 hectáreas sembradas en la Entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.3. Cultivos intensivos apoyados mediante sistemas de riego para eficientar y conservar el recurso agua.	Porcentaje de superficie agrícola apoyada con riego tecnificado.	$(\text{Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego tecnificados} / \text{Superficie agrícola con riego en la entidad}) * 100$	0.05	Durante 2022 se estima beneficiar 75 hectáreas de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado (goteo, microaspersión y aspersión), lo que representa una cobertura del 0.05 por ciento, con relación a las 139 mil 901.6 hectáreas con riego en la Entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.4. Unidades capacitadas en producción ovina.	Porcentaje de cabezas ovinas atendidas con capacitación de producción ovina.	(Número de cabezas atendidas con capacitación en las unidades de producción ovina / Inventario Estatal de cabezas ovinas del ejercicio) *100	0.57	En el ejercicio fiscal 2022, se estima atender 8 mil cabezas ovinas con capacitación de producción ovina, lo que representa el 0.57 por ciento, con relación a 1 millón 400 mil cabezas ovinas que forman parte del Inventario Estatal.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.5. Tecnologías nutricionales, sanitarias, reproductivas y administrativas implementadas que permitan eficientizar la producción en los rebaños ovinos de los productores.	Porcentaje de productores que implementaron las tecnologías nutricionales, sanitarias, reproductivas y administrativas que permitan eficientizar la producción.	(Productores que implementaron la tecnología / Número de productores participantes) *100	100.00	En 2022, se prevé que 450 productores implementen las tecnologías nutricionales, sanitarias, reproductivas y administrativas que permitan eficientizar la producción, lo que representa el 100 por ciento de los productores participantes.	De Gestión Eficiencia Semestral
C.6. Producción florícola apoyada, mediante la entrega de variedades florícolas generadas por el CIFLOR, que representan reducción en el costo por pago de derechos de obtentor.	Porcentaje de plantas apoyadas para su establecimiento.	(Número de plantas apoyadas para su establecimiento / Número de plantas apoyadas para su establecimiento año anterior) *100	100.00	Con la finalidad de mantener el liderazgo en la producción florícola que tiene la entidad, en 2022 se prevé entregar 30 mil plantas de diferentes variedades para su establecimiento, a fin de fortalecer la producción, fomentando la generación y reproducción de variedades adaptables, mediante la tecnificación y equipamiento del Centro de Investigación Florícola (CIFLOR), lo que representa el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Atención a solicitudes de productores de maíz.	Porcentaje de atención a solicitudes de productores de maíz con insumos y asistencia técnica.	(Número de solicitudes atendidas de productores de maíz / Número de solicitudes de productores de maíz programadas a atender) *100	100.00	Durante 2022, se estima atender 5 mil solicitudes de productores de maíz con insumos y asistencia técnica, lo que representa el 100 por ciento de las solicitudes programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.1.2. Ejecución de supervisiones y verificaciones en campo a los apoyos otorgados a productores de maíz.	Porcentaje de supervisiones y verificaciones de los apoyos otorgados.	(Número de visitas aleatorias realizadas / Número de visitas programadas) *100	100.00	En 2022, se prevé realizar 350 supervisiones y verificaciones a campo donde se otorga apoyos del Programa de Alta Productividad, lo que representa el 100 por ciento de las visitas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Apoyo con asistencia técnica a productores beneficiados para mejorar su productividad en los principales cultivos.	Porcentaje de cursos y/o pláticas de capacitación otorgados a productores.	(Número de cursos y/o pláticas realizadas / Número de cursos y/o pláticas programadas) *100	100.00	Para 2022, se estima realizar 250 cursos y/o pláticas de capacitación a productores de frutas y vegetales sobre la inocuidad de los productos agrícolas frescos, proporcionando la importancia de la salud, higiene y capacitación de los trabajadores y así mejora la productividad del uso de suelo, lo que representa el 100 por ciento de los cursos programados a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral

A.2.2. Atención a productores con servicios de asistencia técnica y capacitación.	Porcentaje de atención con servicios de asistencia técnica y capacitación.	(Número de productores florícolas, hortícolas, frutícolas y agroindustriales beneficiados con asistencia técnica y capacitación / Número de productores florícolas, hortícolas, frutícolas y agroindustriales programados a atender) *100	100.00	En 2022, se estima beneficiar con servicios de asistencia técnica y capacitación a 480 productores florícolas, hortícolas, frutícolas y agroindustriales, por personal técnico especializado, a fin de fortalecer el crecimiento de la producción de plantas en la entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de los productores programados a atender.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Atención a productores agrícolas con sistemas de riego.	Porcentaje de productores agrícolas que reciben incentivos con sistemas de riego.	(Número de productores agrícolas que recibieron incentivo para sistemas de riego / Número de productores agrícolas programados a apoyar con sistemas de riego) *100	100.00	Durante 2022, se prevé beneficiar a 50 productores agrícolas con incentivos para sistemas de riego, lo que representa el 100 por ciento, con relación a los productores programados a apoyar con sistemas de riego.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.4.1. Integración de un grupo de trabajo por Asesor Técnico, con productores de ovinos con potencial de crecimiento.	Porcentaje de productores con asistencia técnica ovina con potencial de crecimiento integrados a los grupos de trabajo.	(Productores atendidos con asistencia técnica identificados con potencial de crecimiento / Productores atendidos con asistencia técnica) *100	44.44	Para 2022, se estima atender 200 productores con asistencia técnica identificados con potencial de crecimiento, lo que representa el 44,44 por ciento, respecto a los 450 productores atendidos con asistencia técnica.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.5.1. Realización de visitas mensuales de seguimiento al plan de trabajo planteado.	Porcentaje de visitas de seguimiento de la atención técnica realizada por asesor.	(Número de visitas técnicas realizadas por asesor / Número de vistas de seguimiento programadas por asesor) *100	60.00	Durante 2022, se prevé realizar 6 mil visitas de seguimiento al plan de trabajo de asistencia técnica, lo que representa el 60 por ciento de las 10 mil visitas programadas por asesor.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.1. Control y seguimiento al programa anual de propagación de material vegetativo de variedades florícolas propiedad del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de cumplimiento del Programa anual de propagación de material vegetativo.	(Número de plantas propagadas / Número de plantas programadas a propagar en el año actual) *100	100.00	Para 2022, se prevé propagar 30 mil plantas, a través del Programa de Propagación de Material Vegetativo, con la finalidad de conservar la potencialidad de multiplicación de diversas especies florícolas, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.6.2. Atención a solicitudes de productores interesados en adquirir material vegetativo generado por el CIFLOR.	Porcentaje de atención a solicitudes para la adquisición de variedades florícolas.	(Número de solicitudes atendidas de material vegetativo / Número de solicitudes programadas de material vegetativo) *100	100.00	En 2022, la Dirección General de Agricultura estima atender 30 solicitudes de productores florícolas para la adquisición de diversas variedades de flor, lo que representa una atención del 100 por ciento de las solicitudes presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral



PROGRAMA: **Innovación científica y tecnológica**

**Objetivo:** *Contribuir a incrementar la competitividad y productividad del estado, mediante el apoyo y fomento a las actividades de innovación en los diferentes sectores a través del financiamiento e inversión en los proyectos que se desarrollen, así como con la difusión y divulgación de los avances científicos, tecnológicos y de innovación entre la población del Estado de México.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al crecimiento económico sostenible del Estado de México, mediante el fomento a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación de las Unidades Económicas en la Entidad.	Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de ciencia, tecnología e innovación.	$(\text{Presupuesto estatal autorizado anual en ciencia, tecnología e innovación} / \text{Presupuesto de egresos total anual del Gobierno del Estado de México}) * 100$	0.08	Para el ejercicio fiscal 2022, se estima la asignación de 240 millones 630 mil pesos en materia de ciencia, tecnología e innovación para el fortalecimiento de capital humano y conocimientos técnicos que permitan crear y diseñar nuevas herramientas, lo que representa el 0.08 por ciento, con relación a los 303 mil 120 millones 223 mil pesos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las Unidades Económicas en el Estado de México presentan un desarrollo económico sostenible.	Tasa de variación del número de unidades económicas apoyadas en proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en el año fiscal respecto al año fiscal anterior.	$((\text{Número de Unidades Económicas apoyadas en el ejercicio fiscal} / \text{Número de Unidades Económicas apoyadas en el ejercicio fiscal anterior}) - 1) * 100$	-41.86	Durante 2022, se prevé apoyar 25 unidades económicas de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, lo que representa una disminución de 41.86 por ciento, con relación a las 43 unidades económicas apoyadas en año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
C.1. Presupuesto anual ejercido para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, en materia de propiedad intelectual e innovación.	Porcentaje del presupuesto anual ejercido en proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, en materia de propiedad intelectual e innovación.	$(\text{Presupuesto anual ejercido} / \text{Presupuesto anual asignado}) * 100$	100.00	En 2022, se estima ejercer un monto de 19.91 millones de pesos en proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, en materia de propiedad intelectual e innovación, lo que representa el 100 por ciento del presupuesto anual asignado para este rubro.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
C.2. Proyectos de desarrollo científico y tecnológico beneficiados.	Porcentaje de proyectos beneficiados de desarrollo científico y tecnológico.	$(\text{Número de proyectos beneficiados} / \text{Número de solicitudes ingresadas}) * 100$	80.00	Para 2022, se prevé beneficiar 40 proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, lo que representa el 80 por ciento, con relación a las 50 solicitudes ingresadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

C.3. Inventiones realizadas y reconocidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI.	Número de inventiones por cada cien mil habitantes de la Población Económicamente Activa en el Estado de México.	(Número de inventiones promovidas por el COMECYT que fueron protegidas ante el IMPI / (Población Económicamente Activa / 100,000))	3.61	Durante 2022, se prevé la protección ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de 284 inventiones promovidas por el COMECYT, lo que representa el 3.61 de inventiones por cada 100 mil habitantes de la Población Económicamente Activa, conformada por 7 millones 877 mil 685 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
--	--	--	------	--	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

A.1.1. Asesorías a las Unidades Económicas, Instituciones Educativas y particulares interesados en desarrollar proyectos del desarrollo tecnológico y en materia de propiedad intelectual.	Porcentaje de asesorías otorgadas a proyectos de desarrollo tecnológico, en materia de propiedad intelectual e innovación.	(Número de asesorías alcanzadas / Número de asesorías programados) *100	100.00	En 2022, se prevé otorgar 30 asesorías a proyectos de desarrollo en materia de propiedad intelectual e innovación, lo que representa el 100 por ciento de las asesorías programadas a realizar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.1. Promoción y difusión de la ciencia y la tecnología, a través de diversos eventos.	Promedio de asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.	(Número de asistentes reportados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología / Número de eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología)	250.00	Para 2022, se estima una asistencia de 10 mil personas a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología, lo que representa una asistencia promedio de 250 personas a cada uno de los 40 eventos realizados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.2. Beneficiarios apoyados al desarrollar proyectos en materia de propiedad intelectual y base tecnológica.	Porcentaje de beneficiarios alcanzados en materia de propiedad intelectual y base tecnológica.	(Número de capacitaciones en protección de la propiedad intelectual impartidas / Número de capacitaciones en protección de la propiedad intelectual programadas) *100	100.00	En 2022, se prevé beneficiar a 690 personas con capacitaciones en materia de protección de la propiedad intelectual y base tecnológica, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.2.3. Impartición de capacitaciones en desarrollo tecnológico y en materia de propiedad intelectual.	Porcentaje de capacitaciones en materia de propiedad intelectual y base tecnológica otorgadas en el año.	(Número de capacitaciones en materia de propiedad intelectual y base tecnológica impartidas / Número de capacitaciones en materia de propiedad intelectual y base tecnológica solicitadas) *100	100.00	Para 2022, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología prevé impartir 12 capacitaciones en materia de propiedad intelectual y base tecnológica, lo que representa el 100 por ciento de las capacitaciones solicitadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
A.3.1. Participación de los investigadores del Estado de México en la innovación de ciencia y tecnología.	Número de investigadores por cada cien mil habitantes de la Población Económicamente Activa en el Estado de México.	(Número de investigadores con registro SNI en el Estado de México / (Población Económicamente Activa / 100,000))	23.12	Durante 2022, se espera que 1 mil 821 investigadores cuenten con el registro en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el Estado de México, lo que representa 23 investigadores por cada 100 mil habitantes de una Población Económicamente Activa conformada por 7 millones 877 mil 685 habitantes del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Promoción artesanal**

**Objetivo:** *Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la participación en certámenes, capacitación, organización, asesorías financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a incrementar la actividad artesanal, a través de la venta de artesanías mexiquenses en el mercado interno y de exportación.	Tasa de variación de ventas de artesanías en tiendas CASART.	$((\text{Ventas de artesanías en el año actual} / \text{Ventas de artesanías en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	-54.53	Para el ejercicio fiscal 2022, se prevé alcanzar 2 millones pesos en ventas de artesanías, que producen los artesanos de la entidad, en la exhibición y comercialización de los trabajos elaborados dentro del arte popular mexiquense en las tiendas CASART, lo que representa una disminución del 54.53 por ciento, con relación a los 4 millones 398.31 mil pesos de ventas en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los artesanos mexiquenses se incorporan en el padrón de beneficiarios para recibir apoyos que intensifican la comercialización de sus mercancías y productos.	Tasa de variación de participación en ferias y exposiciones.	$((\text{Artesanos beneficiados en el año actual en ferias y exposiciones} / \text{Artesanos beneficiados en el año inmediato anterior en ferias y exposiciones}) - 1) * 100$	64.61	En 2022, se prevé beneficiar a 800 artesanos del Estado de México en ferias y exposiciones regionales, estatales, nacionales e internacionales, lo que representa un incremento del 64.61 por ciento, con relación a los 486 artesanos beneficiados en el año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Concursos artesanales realizados para fortalecer la productividad artesanal.	Promedio de artesanos beneficiados en concursos artesanales.	$(\text{Artesanos beneficiados en concursos artesanales} / \text{Total de concursos artesanales})$	160.00	Para 2022, se prevé beneficiar 320 artesanos, mediante la realización de 2 concursos artesanales, lo que representa una asistencia promedio de 160 artesanos por curso, lo anterior con la finalidad de promover su promoción y divulgación, así como la obtención de reconocimientos a la calidad de las artesanías producidas en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Capacitación de artesanos para la comercialización de sus productos.	Porcentaje de artesanos que asisten a los cursos de capacitación.	$(\text{Artesanos asistentes en cursos de capacitación} / \text{Artesanos programados a capacitar}) * 100$	100.00	En 2022, se prevé capacitar a 3 mil 180 artesanos, con el objetivo de mejorar la calidad de sus productos artesanales e incrementar sus ventas, lo que representa el 100 por ciento de los artesanos programados a capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral